ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . 2.00 pesos — Por un año . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 — Número atrasado 0.20
Gerente: ARTURO RICARD
Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.
Agentes: En París — Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batelliére 18.— Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Mártes 19 de Mayo de 1896 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIII—Núm. 9,301

Almanaque

Hoy mártes 19—San Pedro Celestino, papa.
Van 140 dias transcurridos, faltando 226 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 59 m. y se pone á las 5 h. y 1 m.
Luna nueva (último dia).

EL SIGLO

LAS REFORMAS UNIVERSITARIAS

Para nadie puede ser hoy una novedad el carácter abrumador que tiene entre nosotros la enseñanza universitaria, muy especialmente en cuanto se refiere á los estudios preparatorios. Seis años para conseguir el título de bachiller, y seis años de estudio difícil y mortalmente aburrido; seis años de programas complicados, de cursos en que una extension exagerada y un método deplorable se unen por lo general para fatigar al estudiante sin proporcionarle mucha utilidad en compensacion de sus desvelos, constituyen, en un país que se precia de ser liberal en materia de estudios y de profesiones, y que tiene fama universal de atribuir gran importancia á los progresos de la instruccion, una verdadera anomalía, digna de preocupar sériamente á la prensa y á la opinion.

Así ha sucedido desde hace algun tiempo. Despues de largos años en que, fuera de los círculos universitarios, nadie se dignaba prestar atencion á estas cuestiones, la reaccion se ha producido. Hace algun tiempo varios órganos de la prensa diaria señalaron la necesidad de dar un corte á los programas de estudios preparatorios, habiendo aparecido tambien en nuestra hoja varios artículos inspirados en las mismas ideas. En uno de los altos cuerpos colegisladores no ha habido reparo en calificar de máquina monstruosa á la que para torturar á la juventud estudiosa funciona todavía en algunas clases de la Universidad. Sin embargo, las autoridades universitarias permanecian indiferentes al movimiento general; y otro tanto sucedia con el señor ministro de Fomento, que solo una vez ha tenido á bien *rozarse* con nuestro primer centro de enseñanza, habiendo hecho esa vez... lo que todos saben que hizo.

Siendo esto así, cuando el actual rector provocó una reunion de catedráticos para invitarlos á preocuparse de la reforma de los programas de estudios preparatorios, dudamos de que fuera posible arribar á soluciones satisfactorias para los bien entendidos intereses de la juventud. Tantos obstáculos tenia que encontrar aquella reforma que no era insensato pensar que moriria al nacer. Pero parece que nos equivocábamos: ya las diversas comisiones nombradas para estudiar los programas se han expedido; y el señor rector ha elevado los dictámenes al Consejo, que se prepara hoy á discutirlos. Falta saber únicamente si despues de tanto trámite quedarán los programas dentro de límites razonables.

Miéntras no se publican los nuevos programas no estamos habilitados para dar al respecto una oposicion consciente y meditada. Pero conociendo como conocemos ya las delineaciones generales del proyecto de organizacion universitaria que el doctor Vazquez Acevedo somete á la consideracion del Consejo, bien podemos hacer algunas indicaciones que consideramos útiles, señalando los defectos y las deficiencias que vemos desde ya en las reformas proyectadas.

Debemos decir en primer lugar, que la reforma de los estudios preparatorios debió tener un carácter más radical, ó, para expresarnos con mayor precision, más fundamental. El primer problema que las autoridades universitarias debieron plantearse fué el de la division del bachillerato en ramas distintas que fueran la una, introduccion á los estudios médicos, y la otra, introduccion á los estudios jurídicos. Los ingenieros, los farmacéuticos, los dentistas tienen que someterse, por las disposiciones vigentes, á estudios preparatorios bien distintos; porque con razon ha parecido absurdo exigir idéntica preparacion á un farmacéutico, á un dentista y á un ingeniero. Y sin embargo un abogado y un médico deben hacer los mismos estudios en la seccion enseñanza secundaria. La misma preparacion en ciencias y en letras parece convenir á los hombres que van á defender pleitos, y á los que van á curar enfermedades. ¿Puede haber algo más chocante?

No compartimos nosotros las ideas de los que piensan que ciertos conocimientos científicos no son necesarios al que cursa derecho, y que la medicina y las letras se muerden cuando se ven juntas. Pero creemos, sí, que los estudios preparatorios que deben ser impuestos á un médico, deben tener un carácter esencialmente científico, á la vez que los preparatorios para la carrera de derecho deben ser especialmente literarios. Por lo tanto un plan de estudios que comience por mantener la irregularidad del bachillerato único é indivisible, no puede ménos que ser defectuoso.

Otro defecto sério vemos en la proyectada organizacion de los estudios: la division extremada de los cursos. Las razones que para sostenerla se invocan son bien pobres; y entre tanto contribuirá á destruir muchos de los efectos benéficos de la reforma, perdiendo por un lado la juventud estudiosa lo que por otro lado gane. Podriamos considerar aceptable la division de uno ó dos cursos, pues con ello no resultaria demasiado recargado el plan de estudios. Pero el proyecto generaliza demasiado la modificacion, y en ese caso el estudiante tiene que salir perdiendo. La atencion no se reparte sin gran pérdida y sin gran fatiga entre muchos asuntos distintos; y es absolutamente inexacto que un hombre trabaje lo mismo dedicando cuatro ó cinco horas á una misma cuestion, que fraccionando y repartiendo ese tiempo entre muchas cuestiones de diversa índole.

Y todavía existen razones de otra naturaleza para rechazar la multiplicacion de los cursos, como la establece el proyecto de reformas. Un curso mas en el plan de estudios representa para el estudiante un exámen mas. Y los exámenes, por la parte considerable que en ellos queda librada al azar, por los esfuerzos que imponen en los últimos momentos, por la perturbacion moral y física que ocasionan al estudiante, lejos, de ser aumentados, como el proyecto lo hace, deben ser disminuidos en cuanto sea posible.

Entre tanto la razon que se invoca para esa division exagerada de las asignaturas, la de dar mayor tiempo á la observacion y á la experimentacion, no tiene valor alguno como lo indicábamos mas arriba. Actualmente todas ó casi todas las clases funcionan diariamente en la seccion de Enseñanza Secundaria. Con el aumento de los cursos no podrán las autoridades universitarias pensar en que sigan las clases funcionando de la misma manera, porque importaria eso un recargo tremendo para el estudiante. Por lo tanto las clases tendrán que ser alternas, y en ese caso no es cierto que aumentando los cursos pueda darse un tiempo mayor á la observacion y á la experimentacion.

Y si despues de examinar esta reforma en general, la seguimos en las diversas asignaturas á que ha sido aplicada, nuestra opinion desfavorable se robustece todavía.—Comprenderiamos y aplaudiriamos la division del curso de 1er. año de Historia Natural, porque la Zoología y la Botánica son asignaturas demasiado largas para ser estudiadas en conjunto. Pero no comprendemos por qué se han ido al otro lado las autoridades universitarias dividiendo en dos cursos el de Zoología y estableciendo así cuatro cursos de Historia Natural.—No comprendemos tampoco por qué el programa de física que siempre ha sido estudiado fácilmente en dos años, por haber sido siempre uno de los mas cortos del plan de estudios, y que todavía, segun se dice, ha sufrido supresiones, va á ser dividido en tres cursos.—Lo mismo nos pasa con el programa de Geografía, pues no creemos que, dándose á esa ciencia una extension razonable, sea necesario estudiarla en dos años para comprenderla y dominarla en la medida que debe hacerlo un estudiante de preparatorios.

El programa de gramática castellana merece observacion especial. Hasta hoy la Gramática se estudia en la Universidad en el reducido espacio de un año; y, tanto los catedráticos como los estudiantes consideran necesario dar mas tiempo al estudio de tan importante asignatura. Pero en esta cuestion tambien el nuevo proyecto tuerce el arco para el otro lado, y marca tres años de Gramática Castellana. Es cierto que esta asignatura y el latin quedan reunidas en un solo curso; pero lo primero que debieron hacer los iniciadores de esta reforma fué pedir á la Asamblea la eliminacion de esa lengua muerta cuya inutilidad se ha demostrado prácticamente en la Universidad, y teóricamente hace algunos años en la Cámara de Representantes por el doctor Melian Lafinur, y por nuestro malogrado compatriota el doctor don Marcelino Izcua Barbat.

Podriamos agregar observaciones análogas respecto de otras asignaturas divididas, pero renunciamos á ello para no dar á este artículo una extension excesiva. Sin embargo, cualesquiera que sean nuestras ideas sobre los puntos de la reforma que hemos desarrollado, el pensamiento en sí merece nuestra simpatía y nuestro aplauso. Si ese pensamiento toma una direccion equivocada, no faltará ciertamente quien trate de corregirlo, entre los que tienen á su cargo la preciosa mision de velar por la enseñanza de la juventud.

Sphinx.

TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)

De Chile

Valparaiso 18—Ha llamado la atencion del público un incidente que se ha producido en Santiago con el jesuita padre Soler. Este sacerdote atacó desde el púlpito á la directora del liceo de niñas de la capital por ser protestante y alemana y hablando de las madres alemanas, dijo que mandan allí sus hijas para que pierdan le inocencia.

Una comision del liceo ha pedido al padre Soler que explique puramente el alcance de sus palabras, pero éste ha rehusado hacerlo así, defendiéndose de una manera casuística y haciendo distingos de acepciones de términos, etc., y la comision del liceo va á demandarlo criminalmente.

Dícese que tambien lo hará el promotor fiscal de Santiago.

—El *Ferrocarril* reproduce la carta del estadista argentino Rawson, exhumada por *La Nacion* de Buenos Aires.

Al comentarla, dice entre otras cosas, que justifica la guerra de Chile en el Pacífico.

—El candidato á la presidencia, Errazuriz, estará hoy en Talca, habiendo dado principio á la gira política.

—Se anuncia que ha sido suspendido el servicio de pasajeros en la cordillera.

—La difteria continúa propagándose en Santiago de una manera alarmante.

—Monseñor Costamagno se encuentra aquí de paso para el Paraguay.

—El Consejo de Estado ha denegado el indulto de los hermanos Crestuzzo, condenados á cinco años de presidio por incendiarios.

—La velada organizada por los círculos italianos en el teatro Victoria, á beneficio de las víctimas del «Huascar», ha tenido un éxito feliz. La concurrencia era bastante numerosa.

Del Brasil

Rio Janeiro, 18—La colonia italiana, lamenta la salida de su ministro señor Magliano, debido á trabajos políticos hechos en Roma.

El gabinete Crispi aceptó el protocolo Magliano-Carvalho con la cláusula quinta que deja á la competencia de los tribunales nacionales la tramitacion de las futuras reclamaciones de los extranjeros.

El nuevo ministro de R. E. de Italia pidió al señor Magliano que obtuviera del doctor Carvalho una modificacion de esa cláusula, á lo que éste negóse porque el representante de Italia habia tratado con él, en virtud de un amplio poder especial que al efecto Magliano tenia de su gobierno.

Esta es la causa de su destitucion.

Puede considerarse concluida la reclamacion de 300 contos por la cuestion de Benchimol del Amazonas presentada por el ministro de Francia.

Los telegramas de Pará anuncian una mejoría en la salud de Cárlos Gomez.

—La Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores trata del favorable éxito de la mision del plenipotenciario oriental Cárlos Castro y habla del convenio comercial con la Argentina, de los tratados negociados con Chile y Bolivia, del protocolo con el gobierno italiano y manifiesta su simpatía para la causa de Cuba.

—Los animales en pié 600 reis el kilo con regular existencia.

—Maiz 6.000 á 5.400 reis la bolsa de 62 kilos, stoch abundante.

—Harina 27.000 á 28.000 reis la bolsa de 44 kilos, stock regular.

—Alfalfa de 120 á 135 reis el kilo, con buena existencia.

—Afrecho de 18.000 á 50.000 reis la bolsa de 40 kilos con stock suficiente.

Una carta del duque de Orleans

Paris, 18—Respecto al conflicto surgido entre el comité monarquista y el duque de Orleans, y que motivó la renuncia del duque d'Audiffret-Pasquier del cargo de presidente de aquel comité, el duque de Orleans ha escrito una larga carta al duque d'Audiffret diciéndole que le parecia muy extraña la actitud asumida por el comité monarquista, al saber que varios obreros de Cholet habian resuelto organizar una manifestacion á favor del régimen monarquista.

El príncipe concluye diciendo que le es imposible aprobar la actitud de expectativa asumida por el comité.

Es opinion general que la carta del duque de Orleans acentuará mucho mas el conflicto.

Condena por chantage

Paris 18—La Corte de Apelaciones anuló la sentencia de prision dictada contra el vizconde de Criwy, acusado de chantage contra el finado Max Lebaudy.

Pero la Corte sancionó la pena de trece meses de prision á que fué sentenciado el señor de Cesti, igualmente por chantage contra Max Lebaudy.

El conflicto anglo-venezolano

Washington, 18—Ultimas noticias de Caracas (Venezuela) dicen que se ha consentido pagar 1600 libras para arreglar el incidente de Urua, bajo la condicion de hacerlo como una simple indemnizacion por perjuicios personales sufridos y sin que afecte en lo mas mínimo la cuestion pendiente de las fronteras anglo venezolanas.

Tampoco consentirá Venezuela dar á la Gran Bretaña las explicaciones públicas que se exigian como requisito para reanudar las relaciones diplomáticas, aunque asegúrase que así lo habia aconsejado la cancillería de Washington.

Cambio diplomático

Lóndres, 18—Corre el rumor que el ministro británico cerca de la corte de Berlin, Sir Lascelles, será en breve designado para desempeñar otra mision diplomática.

Esta medida será motivada por sérios disentimientos entre el emperador Guillermo y aquel ministro.

Abolicion de castigo corporal

San Petersburgo, 18—Con motivo de la coronacion del czar de Rusia, lanzará un ukase aboliendo en todo el imperio el castigo corporal y concederá indulto á miles de reos políticos en la Siberia.

De la guerra en Cuba

Nueva York, 18—Los rebeldes siguen incendiando y destruyendo en todas las provincias de la isla, siendo imposible castigarlos debidamente á causa de la táctica que sigue Weyler que deja los ingenios sin proteccion suficiente.

Incendiaron los rebeldes la estancia San Miguel, provincia de la Habana.

Los perjuicios alcanzan á medio millon de dollars.

Nueva York, 18—El edicto de Weyler prohibe la exportacion de tabaco en hoja desde las provincias de Pinar del Rio y Habana, causando dificultades muy grave.

Los infractores son considerados como rebeldes, sin perjuicio de ser confiscadas sus propiedades.

Los comerciantes extranjeros han formulado protestas enérgicas ante sus cónsules.

La opinion general es que este decreto será modificado de una manera sustancial.

Nueva York, 18—Desde el sábado ha habido en Cuba nueve combates con los insurrectos, cuyos muertos llegan á 67.

Los españoles solo tuvieron 5 muertos en todos los encuentros aludidos.

Habana, 18—Han sido destinados á los diferentes cuerpos 600 soldados que han llegado de la península para cubrir las bajas y reemplazar á los licenciados que regresan á España despues de haber cumplido su tiempo de servicio.

Madrid, 18—Comunican de la Habana que se han acogido al indulto ofrecido por el general Weyler 20 insurrectos mas.

Temporales en Norte América

Nueva York, 18—Un ciclon atravesó el distrito de Sherman en Tejas, causando estragos.

Produjo perjuicios de consideracion en los condados de Grayison y Denton.

Los daños á las propiedades llegan á algunos millones.

El número de los muertos pasa de 200.

Encontráronse 75 cadáveres.

En Sherman la fuerza del ciclon levantó en el aire á casas, árboles, seres humanos y caballos, arrastrándolos grandes distancias.

Hubo muchos accidentes en otros puntos, muriendo gran número de personas.

Nueva York, 18—Ayer hubo nuevos ciclones en los Estados de Kánsas, Kentucky é Illinois.

Muchos muertos y heridos.

Numerosas personas se hallan sin hogar y los perjuicios son enormes.

Italia en Africa

Roma, 18—Baldissera concedió al ras Mangascia tres dias para que devuelva todos los prisioneros que tiene en su poder y en caso contrario destruirá por completo las tierras abisinias ocupadas por los italianos y las cosechas quedarian totalmente perdidas.

Nápoles, 18—Se hacen trabajos para organizar una notable recepcion á los prisioneros en Africa que segun comunican de Massaua serán repatriados en breve.

Varias

Atenas, 18—Comunican que la agitacion grecofila aumenta cada dia en la isla de Chipre.

Se temen graves disturbios.

Christianía, 18—Telegrafian de Drontheim que ya se empezaron los trabajos para la construccion de un gran puerto de guerra.

Trieste, 18—Ayer una gran cantidad de obreros italianos han hecho una ruidosa manifestacion contra el gobierno austriaco.

La policía tuvo que intervenir para disolverla haciendo muchos arrestos.

San Petersburgo, 18—El gobierno ruso ha resuelto adoptar el sistema métrico.

Brevemente esta decision será notificada á todas las potencias.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 18—El asunto parlamentario del dia es la discusion de las elecciones de Buenos Aires que tal vez sea larga. Algunos diputados electos harán la defensa de sus diplomas.

—Telegramas de Europa, vía Galveston, anuncian que el 12 de Junio saldrá de Italia para el Rio de la Plata el crucero *Garibaldi*.

—Se ahorcó ayer el peon de la fábrica de chocolate, Federico Murray, atando las extremidades de una cuerda á la máquina. No se ha encontrado papel alguno del suicida que explique el motivo de esa resolucion.

—Encuéntrase reunido el consejo de guerra que juzgará al coronel Argüello, bajo la presidencia del general Rudecindo Roca.

—Todavía nada se sabe de los niños Federico y Enrique Schneidewind, perdidos en el rio frente á Belgrano.

Todos los esfuerzos hechos por los padres y las autoridades marítimas resultaron infructuosos.

Ayer durante todo el dia se buscó en el rio y en las islas sin conseguir ningun indicio.

—Se inauguró el asilo para pobres vergonzantes instalado por la sociedad de damas de la misericordia.

Las ceremonias se efectuaron con una concurrencia numerosa representada por la mejor sociedad. Fueron padrinos el ministro de Justicia en representacion del presidente y la señora Ana Urquiza de Victorica.

—En la ópera *Forza del Destino*, se aplaudió mucho anoche á Tamagno que estuvo muy bien y pudo renovar en el papel de Don Alvaro uno de los triunfos que siempre le han valido grandes ovaciones, y al barítono Camera, cuyo estilo y espléndido fraseo lucen mucho en el papel de Don Cárlos.

Buenos Aires, 18—Aun nada se sabe de los infortunados niños hijos del señor Schneidewind que como se sabe, han desaparecido desde el domingo 10 del corriente.

Se abrigan esperanzas de que hayan sido salvados en algun buque.

—Gran concurrencia ayer en el Stand del Tiro Federal en Palermo.

Anteanoche llegó del Rosario el conocido tirador Giuliani, colocándose ayer en la primera fila del Blanco Libertad.

Inauguróse ayer con gran concurrencia la nueva casa de Misericordia para los pobres vergonzantes en la calle Azcuénaga.

—Hoy parte para Choimalal el teniente coronel Rawson, gobernador del territorio del Neuquen.

—Numerosas señoras y señoritas distinguidas hacen trabajos para realizar un gran acto de caridad en favor de las familias de los caidos en la guerra de Africa.

—En la fábrica de chocolate de la calle Caseros se encontró ahorcado á Federico Murray.

Créese se trate de un suicidio.

—Con buen éxito y numerosa concurrencia inauguróse anoche la exposicion humorística La Colmena Artística.

Entre las curiosidades que se llevaron la palma fué la coleccion de minerales de la Parva Domus de Montevideo y la Babucha de Menelik.

—En las carreras de ayer fueron ganadores Ney, Little Darling, Madreselva, Argenteuil, Alcaide y Primera.

—Tiempo bueno.

Buenos Aires, 18—Los obreros del puerto de Colastiné siguen en huelga.

Los exportadores ofreciéronles 3 1[2 pesos diarios y ellos exijen 4.

—Esta tarde conferenció el general Godoy con el ministro de la Guerra y el Jefe del Estado Mayor.

—El ministro de Justicia propone elevar un mensaje al Congreso pidiendo que determine el tiempo que un empleado extranjero debe ejercer la ciudadanía para tener derecho á que se le acuerde la jubilacion.

—El concurso al tiro continuó esta mañana y sigue esta tarde.

Mañana publicaránse los resultados.

—*La Prensa* censura la negligente administracion de las colonias nacionales, especialmente la del Chubut.

—La reduccion de un 15 % de las tarifas de trasporte de mercaderías procedente ó destinadas á Bolivia fué recibida con júbilo por las provincias del norte.

Buenos Aires, 18—Los amigos del gobernador de Córdoba señor Alcorta dieronle anoche allí un banquete con motivo del primer aniversario de su gobierno.

Comunican de Rioja que realizóse el anunciado simulacro de combate en el campamento de Sanagasta. El éxito fué completo.

—Los diarios aplauden la idea del gran acto de caridad en beneficio de las familias de los soldados italianos caidos en Africa.

El éxito está asegurado.

—Pronto se entregará á las empresas de los ferrocarriles garantidos el bono general que dispone la ley dictada por el Congreso.

—La Cámara realizará esta tarde la discusion sobre los diplomas por Buenos Aires. Impugnaranlos Levallo, Barroetaveña, De-María. El Senado provincial mañana prestará acuerdo para nombrar ministro de Hacienda al doctor Cárlos Basavilbaso.

—*El Diario* emite la idea de premiar con una manifestacion de simpatía al negociador del protocolo doctor Quirno Costa. Censura el gobierno de no haber hecho siquiera mencion del esfuerzo de ese patriótico personaje en su mensaje al Congreso.

Esta semana serán presentados al acuerdo por el ministro Zorrilla los planos y presupuestos para la gran estacion central de los ferrocarriles.

Ultima hora

Los partidarios del señor Crispi

Roma, 19—Los diarios adictos al ex-presidente del Consejo señor Crispi, publican artículos protestando contra la decision del gobierno francés de construir grandes obras de defensa en Bizerte [puesto en la regencia de Tunez].

Dicen que el gobierno italiano debe protestar tambien, puesto que fortificar Bizerte es amenazar á Italia.

En España

Madrid, 19—Las cortes continúan revisando los diplomas de los diputados.

Los liberales hacen vivísima oposicion y aseguran que hubo demasiados fraudes en las últimas elecciones.

Atentado

Madrid, 19—Antes de anoche, en la calle Requena, muy cerca del palacio real, estalló un petardo.

No hubo víctimas.

Las armas de los revolucionarios cubanos

Habana, 18—El general Weyler ordenó la autopsia de varios soldados españoles, muertos en los últimos combates, con objeto de constatar de un modo indiscutible que los soldados revolucionarios usan balas explosivas, lo que es contrario á todas las convenciones.

En el Reichstag

Berlin, 19—En su sesion de ayer tarde, el Reichstag envió á estudio de la comision del presupuesto, el proyecto de ley tendente á la creacion de cuatro batallones por cada regimiento (hasta ahora cada regimiento tiene 3 batallones 1[2.)

El archiduque Carlos

Viena, 19—El archiduque Carlos Luis, hermano del emperador de Austria, y heredero de la corona, está gravísimamente enfermo.

El archiduque nació el 30 de Julio de 1833.

En la Cámara italiana

Roma, 19—En la sesion de la Cámara de Diputados, el señor Cavallotti pidió á la Cámara la publicacion de los documentos que comprometen al señor Crispi.

A pedido del marqués de Rudini, presidente del Consejo, la Cámara resolvió discutir primeramente el presupuesto aplazando para despues todas las nuevas mociones.

Otro temporal

Nueva York, 19—Otro furioso temporal acaba de ocasionar pérdidas inmensas en los Estados de Kansas, Kentaky é Illinois.

La ciudad de Seneca ha sido destruida casi por completo.

Hay 6 muertos y muchos heridos.

Las pérdidas son incalculables.

Sin trabajo

Lóndres, 19—Mas de 2500 obreros albañiles están sin trabajo.

España y los Estados Unidos

Madrid, 19—Confírmase que el gobierno español está redactando una circular que mandará á todas las potencias para protestar contra la actitud de los Estados Unidos respecto á la revolucion de Cuba

En Moscou

Moscou, 19—El emperador y la emperatriz de Rusia llegaron á esta ciudad, ayer tarde.

Fueron muy aclamados.

En la colonia Eritrea

Roma, 19—Créese que el mayor Salsa llegará hoy mismo al campamento del general Baldissera.

Dícese que ayer el teniente Sapelli atacó Ambabaro, Faltan detalles.

Noticias argentinas

Buenos Aires, 18—El gobierno de Catamarca proyecta la derogacion de la ley de conchavos.

—Esta tarde fueron desembarcados de la bombardera *Constitucion* los restos del capitan de fragata Juan Pages traidos de Pilcomayo para ser inhumados en el cementerio de la Recoleta.

Concurrió á la ceremonia mucha gente, haciendo los honores de ordenanza la marinería.

—El intendente de guerra Acosta telegrafió todo cuanto se refiere al provisionamiento de las tropas de Currumalan que funciona con regularidad.

De los demás campamentos de la República comunican que continúan con éxito los ejercicios de tiro.

—*El Tiempo* en la cuarta edicion dice que acentúase el rumor de que el gobernador de Corrientes, Virasoro, pronto renunciará ese cargo á fin de reemplazar á Quirno Costa como perito en Chile.

—Anuncian de Santa-Fé que el general Obligado sigue grave.

—Morla Vicuña visitó esta tarde á la asistencia pública.

—Los obreros bronceros continúan en huelga, pero ya la mayor parte de los patrones accedieron á reducir la jornada á 8 horas.

Buenos Aires, 19 (1 a. m.)—En el vapor *Triton* regresa don Thomas W. Howard y familia, que se hallaba aquí de paseo y el diputado Julio Sierra.

—Continúa el interés alrededor de la desaparicion de los menores Federico y Enrique Schneidewind que el domingo 10 embarcáronse en un bote en Belgrano, sin que se tengan noticias del paradero ó suerte que hayan corrido.

—Se reunió la Cámara de Diputados tratando de las elecciones de la provincia de Buenos Aires. El doctor Coutte miembro informante á nombre de la Comision de Poderes, informó pidiendo la aprobacion de dichas actas en vista de la consideracion que adujo, no teniendo inconveniente en que se incorporen á la Cámara los señores Mitre, Paunero, O'Farrell, Quintana, Carvallido é Iturralde electos diputados.

El señor Del Valle sostiene que únicamente debido al fraude ó presion del Gobierno ha podido salir triunfante la lista Cívico Nacional y hace larga reseña de los sucesos ocurridos en la provincia desde el gobierno de Julio Costa hasta la fecha y sostiene la nulidad de las elecciones en discusion citando el caso del partido Coronel Suarez compuesto de 500 inscriptos y votando 757 personas.

A pesar de estos hechos han sido aprobadas las actas por la provincia de Buenos Aires.

El doctor Ildefonso Ramos Mejía, ha sido nombrado inspector de Enseñanza Secundaria y Normal.

Comerciales

Lóndres, 18 (á las 5.15 p. m.)—Al Centro Comercial—La Deuda Consolidada cotízase á 51.25 por ciento.

Lóndres, 18—El Funding Loan cotizóse hoy á 86 1/2 por ciento.

El trigo se cotiza firme á 24 chelines 6 peniques, el lino á 30 chelines 6 peniques y el maiz á 14 chelines 3 peniques.

Amberes, 18—No ha tenido variacion la cotizacion del peinado tipo B.

Roubaix, 18—El peinado tipo B subió hoy á francos 4.22 1[2 para el primer término y 4.20 para el segundo.

Pernambuco, 18—La existencia de carne tasajo en este mercado, se componia el sábado último de 90.000 arrobas de Rio Grande y 87.000 id del Rio de la Plata, que suman en total 177.000 arrobas.

El consumo en la semana última fué de 35.000 arrobas.

Buenos Aires, 18—*El Diario* dice: sabemos que el Ejecutivo apoyará el proyecto que se dice formularán algunos diputados sobre el monopolio del tabaco, siempre que se salven los inconvenientes que hasta hoy se han presentado.

—Confírmase que se hará la liquidacion del Banco Nacional por el Banco de la Nacion, obteniéndose así una gran economía.

Los trigos tuvieron poca entrada, cotizándose á precios sostenidos.

El consumo pagó por barletta bueno $ 8.10 y por superior 8.20.

—Las entradas del maiz en los dos dias han alcanzado á 18.000 bolsas. Por ese motivo el morocho aflojó.

Por maiz amarillo superior se pagó para el consumo $ 3.50 y para la exportacion de $ 3.40 á 3.50.

—Los fletes para Europa continúan bastante abatidos. El movimiento es casi nulo. Para Europa se fletó lino en el Rosario á 11 chelines y maiz para Junio y Julio á 15 chelines.

Buenos Aires, 18—Oro, al contado y fin de mes, 302.50.
Cédulas 8 %, al contado, 20.20.
Cédulas F Nacionales, al contado, 94.
Empréstito Interno, al contado, 80.
Fondos Públicos 1892, al contado, 80.
Consolidada Santa-Fé, al contado, 45.50.
Banco de Italia, oro, al contado, 76.
Muelles Catalinas, al contado, 7.30.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 47 3[4.
» Francia, 5.01.
» Alemania, 1.07 1[2 á 508.
» Bélgica, 5.02 1[2 á 5.03.

Salen *Eolo, Golondrina II* y *Triton*.

Buenos Aires, 18—(á las 4.30 p. m.)—Oro, abrió en la 2.ª rueda á 302.50 y cerró á 303.20.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑÍA TELEGRÁFICO TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Mayo 18 (4 p. m.)

2.ª RUEDA

Apertura. . . 302.50 | Clausura. . . 303.20

DE TAX

¡VIVA EL REY!

No habia escudos de Morelli y Siandra, ni profusion de banderas plegadas, ni estrellas y espejos de un dorado chillon, ni grutas de artificio; es decir, no habia adorno pintado con estravagancia y ridiculez.

El señor ministro Uribarri recibió á las autoridades, al Cuerpo Diplomático y Consular, á los gefes y oficiales de la Estacion naval española y á sus relaciones y amigos, en su casa, puesta como todos los dias y para todas las recepciones.

Sin afectacion, como gran señor, el ministro tomaba del brazo á las damas en el *toilette* y requeria la atencion de los caballeros segun su rango, para que aquellas fueran conducidas al salon.

A las diez y media, habian llegado todos los invitados sobresalientes, exceptuado el señor Ministro de Norte América, que no advirtió la hora de la invitacion, ni la clase de fiesta.

Se trataba de una velada á las 9. No se invitaba para baile.

Este retardo hizo desconfiar á los españoles mas intransijentes de que la tardanza podria tener alguna relacion con la beligerancia cubana, pero nada pudo traslucirse en la apuesta y correcta figura del diplomático del Niagara.

El Rey y la Reina Regente estaban en el salon, vestido aquel de colegial, con trage de terciopelo negro, pantalon corto y hebilla, media negra, zapatito de charol con moñas grandes de cinta. Su cabecita rubia, crespa, esponjada, con su dulce mirada, como un enigma en el emblema real, de tenacidad y gloria, que constituye su persona.

La madre envuelta en pieles, como una figura que hace recordar á Fedora, sacudiéndose la nieve de la noche, con su cabeza de filigrana de oro, contemplaba á su representante y parecia sonreir al calcular el tiempo que emplearía S. E. al recogerse, para descolgar todas sus innumerables condecoraciones, bandas y medallas.

Y como preciosa originalidad, con otro retrato, estaba el salon adornado por la señorita Baring, que con su blancura y su cabello rubio parece hermana del Rey en aquella fotografía.

El mismo silencio de los reyes se produjo en toda la concurrencia cuando empezó el concierto.

La señora del secretario de la Legacion de España inició el programa, discurriendo en el piano una interpretacion de Grieg.

No hubo necesidad de decir que la señora se habia prestado á tocar el piano, en homenaje al aniversario natalicio, y que no estaba acostumbrada á presentarse ante el público, porque estas fórmulas no se presentan con verdaderas artistas como la señora de Lopez, que se sientan al piano con la misma naturalidad que se advierte en un ave al tomar el vuelo.

Una figura madrileña, aunque de origen uruguayo, ocupó el piano enseguida.

La discípula del profesor Cerezo, hizo honor á su maestro y tanto que, en breve, ella podrá darle lecciones á él. Es la señorita de Ungo, cuya cabecita *frisée* de 16 abriles fué largamente un simpático comentario.

La señorita Esther Azevedo recitó en francés *La premiere walse*.

El señor Ministro intervino con toda galantería para constituir un espacio en la sala de modo que la dulce recitante no fuese privada del aire, y pudiera mostrar sus graciosos movimientos, sus ojos, y sus espresiones del rostro.

El Monólogo: *La premiere walse* fué una especie de procedimiento Roeggen para penetrar las intimidades de la señorita de Azevedo.

Recitándolo quedaron descubiertas las dulzuras de su espíritu y sus impresiones sinceras sobre la vida.

La moraleja de *La premiere walse* debe ser seguida por la mujer soltera: «Es necesario huir de los hombres insignificantes, porque ellos pueden seducirnos con sus exterioridades brillantes y hacernos desgraciadas».

No otra cosa significa la frase final:

Le pire des danseurs est le meilleur des maris.

Esa gran filosofía del monólogo, declamada por Esther Azevedo, no fué acaso comprendida ó no fué aceptada por nuestros elegantes, quienes esa misma noche, despues de la velada, se exhibieron como bailarines sobresalientes.

La nota más característica del concierto fué el canto de la señora Hepp.

El trébol de cinco hojas en la pradera lozana y olorosa.

El mundo diplomático de Montevideo tiene reservada para sí la garganta de Madame Hepp.

Madame Hepp no ha cantado sino en conciertos de la diplomacia.

De «Los Hugonotes» y de «Cavalleria Rusticana» fueron los temas de la artista sobresaliente en los salones del Ministro de España.

Con qué se podria comparar su canto?... Solo con armonías que los instrumentos y las voces humanas no imitan, pero que existen en las impresiones de las almas alegres ó apesadumbradas.

La señora Hepp es un sér jovial, sin tristezas, sin excepticismo, firme en sus ideales delicados, y al interpretar la Siciliana de la *Caballeria Rusticana*, parecia que la tristeza era permanente en ella.

Su traje ofrecia el color de moda en el corpiño: una de las *nuances de l'aubergine*.

Unas blondas blancas velaban sus brazos, probablemente bien torneados.

Era visible la correccion de las líneas de su cuello, desnudo de toda combinacion de cintas ó alhajas.

Su garganta al emitir la voz tomaba esa dilatacion peculiar de la de los canarios y de los jilgueros cuando trinan.

A todos nos pareció que la Reina agitaba su tapado ruso é iba á aplaudir.

Un sobresalto de lo sobrenatural agitó á la sala. Nadie se atrevia á afirmar que la reina se habia movido, y en las miradas se entendia sin embargo ese pensamiento.

La señora Hepp creyendo á su auditorio desatento, emitió las últimas notas con sorprendente energía, como con voz de reina agraviada y todas las miradas se volvieron á ella con afectuosidad artística y queriendo decir: *Salve, única reina!...*

La señora Hepp prefiere el canto que expresa la melancolía porque le es agradable fingirla, y así hace un esfuerzo.

En cambio las canciones alegres son interpretadas con su propio genio festivo, y no queda contenta de no tener que esforzarse para cantarlas.

El reverendo Pons, el venerable sacerdote, cuyo traje nuevo llamaba la atencion, de seda negra, con algun boton punzó, no pudo contener su entusiasmo, cosa que les pasa muy frecuentemente á los sacerdotes españoles, y aplaudió con el mismo desenfado de los que no tenian ni sotana, ni voto.

Un wals de Cerezo cerró el concierto.

El remolino de la concurrencia permitió ver á los que colocados en el fondo de la sala principal, no podian ser observados por los que estabamos apilados en la puerta de la sala.

La cuadrilla oficial se bailó en el patio.

El señor Ministro de España con la señora de Idiarte Borda.

El señor Presidente con la señora de Saint-Chaffray.

El señor Ministro de la Guerra á bigotes de hilitos de alambre, con la señora del Ministro Norte-Americano.

El señor Ministro de Inglaterra con la señora de Vidiella.

El señor ministro de Relaciones Exteriores con su condecoracion del mérito naval y su banda española á semejanza de un cajon de cigarros Partagas, con la señora Alvarez de Diaz.

Brian solo, Miguel Herrera y Obes solo.

Las parejas eran veinte, rodeadas de gente animada por la elegante franqueza que permitia el modo especial del señor Ministro, ese modo especial que no se adquiere sino que ya viene como timbre de personalidades superiores.

Un grupo de buenos amigos viejos: Salvañach, Piera, Vazquez, Forteza, que saben honrar un aniversario natalicio *á última hora*.

El Ministro de España cumplió extrictamente con su deber.

No faltó ni el Burdeos de *premier crû* en su mesa.

El *Champagne* dió inspiracion á los brindis oficiales.

El *ambigú* que conforta todo lo intelectual y todo lo psíquico, fué como *humus* rico de jugo que da vigor á los troncos y á las ramas para lucir sus flores y gozar de sus frutos.

Adela Suarez, de heliotropo que no mira á nadie, aburrida de que todos la miren;

La señorita de Conlazo que lucia un traje blanco con adornos de felpa blanca, traje ruso, en contraste con ojos grandes, largas pestañas, distincion local muy sobresaliente;

María Luisa Diaz con unos ramitos de azaleas artificiales en los hombros, con traje oro, cerrando el descote una guarda griega de fina puntilla;

María Carolina Avegno vestida de blanco, muy montevideana, una de las bellezas mas chiquitas, quejándose por eso mismo de que los salones no eran bastante espaciosos.

Las cuatro parecian despues del ambigú, mas hermosas, mas espirituales.

Otro grupo no cambió de fisonomía en toda la noche.

Las señoritas de Guillot, de Pito, de Azarola, de Montaner, de Bernat bellas y elegantes entraron, bellas y elegantes se mantuvieron y bellas y elegantes se retiraron.

Polkas, valses, cotillones, pas de quatre, se saltaron hasta tarde de la noche, mientras un *pêle mêle* de sobretodos y sombreros se produjo por un descuido en el cambio de un número, que hizo gracia por qué ya no se asiste á grandes bailes oficiales con sobretodos ni sombreros nuevos, evitándose así perjuicios y ahorrándose inútiles avisos en los diarios.

La fiesta fué completa y nosotros republicanamente deseamos que el Rey llegue á cruzar canoso el Prado de Madrid recibiendo homenajes del pueblo español reconocido.

Tax.

NOTAS DEL DIA

Union Cívica

Ayer tarde se reunió el Comité Ejecutivo de la Union Cívica bajo la presidencia del doctor Cárlos María de Pena.

Se cambiaron ideas acerca de la inscripcion que se ha efectuado en el Registro Cívico permanente, sobre la base de las listas que ha publicado la Junta Electoral del departamento de Montevideo; y se resolvió nombrar Comisiones seccionales encargadas de estudiar y clasificar los registros, estableciendo las inscripciones legales é ilegales, y determinando la filiacion política de los inscriptos.

Tambien se resolvió confiar á las mismas Comisiones la formacion del Registro de afiliados de la Union Cívica, á fin de saber los elementos con que ésta cuenta para sus trabajos.

Otra resolucion importante tomó el Comité Ejecutivo: la de fundar á la mayor brevedad un Club Central, donde puedan reunirse diariamente los afiliados y donde se celebren conferencias en que se estimule y se fortifique el espíritu cívico. Se nombró una Comision encargada de buscar un local céntrico y apropiado para instalar el Club.

Reinó en la reunion un espíritu decidido y patriótico. Todos, abstencionistas é inscripcionistas, estuvieron conformes en que era necesario marchar adelante por el camino trazado y hacer que la Union Cívica adquiera la importancia que corresponde á su programa y á las simpatías indudables con que éste cuenta en el país.

En la Junta Electoral

Anoche celebró sesion la Junta Electoral de Montevideo, ocupándose del despacho de una cantidad considerable de consultas y detalles de su cometido, que fueron resueltos, acordándose las comunicaciones del caso.

Fué tomada en consideracion una nota de la Junta Organizadora del Partido Colorado relativa á la copia de las inscripciones.

Se resolvió contestar esa nota diciéndole á aquella Junta Organizadora que la Electoral ponía los cuadernos de las Comisiones inscriptoras á los efectos de la copia en el local de la Municipalidad todos los dias hábiles de 9 á 11 1[2 a. m.

Fueron firmadas por la Junta Electoral ayer las copias de los Registros para ser remitidas al Juzgado L. Departamental.

El servicio militar obligatorio

Ayer celebró reunion la Comision de Milicias de la Cámara de Representantes con asistencia del Ministro de la Guerra general Juan José Diaz.

Esa reunion tenia por objeto ocuparse del estudio referente al servicio militar obligatorio, de que hemos dado noticia anteriormente.

Se hallaban presentes los diputados Dominguez, Bachini y Flores.

Estos dos últimos son partidarios decididos de la radicalísima reforma de que es campeon el general Diaz, quien continuó ayer desarrollando sus ideas sobre la conveniencia de llevarla á cabo.

Los señores Flores y Bachini hablaron con entusiasmo, combatiendo el pesimismo del diputado Dominguez, quien, de acuerdo en principio con la idea, como desideratum á que deben tender las naciones bien organizadas, no cree de oportunidad la reforma en nuestro país.

Hubo una prolongada é interesante discusion. Por último quedó resuelto que el ministro de la Guerra, con arreglo á las ideas que expuso, se encargaria de esbozar un proyecto de servicio militar obligatorio que servirá de base á las deliberaciones de la Comision.

El ministro preparará ese esbozo de proyecto para dentro de algunos dias y entonces citará á reunion en su casa á los miembros de la Comision de Milicias á quienes proporcionará todos los datos, informes y reglamentos que se relacionen con la materia, de los países que tengan servicio militar en las condiciones que se pretenden implantar en el nuestro para concluir con el odioso sistema de la remonta del Ejército por la leva y persecucion á la clase mas humilde y desheredada de la sociedad.

Código de Comercio

La Comision revisadora del Libro IV del Código de Comercio ha emprendido con afan la tarea que se le ha encomendado al estudiar el proyecto de reforma tan hábilmente redactado por el ilustrado comerciante don Joaquin C. Marquez.

Desde la fecha de su nombramiento, ha venido reuniéndose dos ó tres veces por semana en el estudio del doctor Aureliano Rodriguez Larreta, asistiendo con toda asiduidad á esas sesiones, además del dueño de casa y del autor del proyecto, los doctores Eduardo Brito del Pino, Antonio María Rodriguez y Ruperto Perez Martinez, actuando como secretario el doctor Héctor de Freitas.

En la sesion de ayer ha terminado la Comision todo lo relativo al concordato preventivo, aceptando las reformas del proyecto del señor Marquez con una modificacion propuesta por el doctor Rodriguez Larreta, que consiste en establecer, además del concordato judicial, otro extra-judicial, en condiciones análogas á las de la ley de liquidacion de sociedades anónimas promulgada en 1892.

Muchos son los buenos resultados que fluirán de esta medida. La reduccion de las quiebras y de las pérdidas que ocasionan á los comerciantes, será su consecuencia mas importante, porque se facilitarán los arreglos privados y se evitará que los bienes del deudor ó su mayor parte desaparezcan entre las garras de los curiales.

Son dignos de aplauso estos trabajos que tienden á mejorar y modernizar nuestra legislacion, aun á riesgo de que vayan á dormir despues el sueño de los justos en las carpetas de Comisiones de las Cámaras, como sucede con el proyecto de Código de instruccion criminal.

Registro Cívico

Por fin ha terminado la publicacion de los registros en hojas sueltas. La junta electoral del departamento de Montevideo ha tenido la amabilidad de remitirnos el de la 8.ª seccion.

Es el de mas bulto. Figuran en él 799 inscripciones de las que 554 pertenecen á este año. Con razon ha sido el parto mas laborioso de los que ha tenido estos dias la junta electoral. A primera vista no es posible abrir juicio sobre este registro. Llama sin embargo la atencion el número extraordinario de empleados que figuran en él. Por mucha seriedad que se quiera tener al leerlo, no se puede. Aunque no se oyen los maullidos se adivinan los gatos.

Con las inscripciones de la 8.ª seccion se completan las del registro cívico permanente. Agregando á las 6359 de los registros publicados anteriormente, las 799 de la seccion recientemente *ejecutada*, tenemos un total de 7158 para el departamento de Montevideo.

Instituto Experimental de Higiene

El doctor Sanarelli, director del Instituto Experimental de Higiene, conferenció ayer con el ministro de Fomento respecto á la necesidad de que se nombre un subdirector del Instituto, como ha sido acordado ya por el Consejo Universitario.

Hizo presente al ministro las condiciones en que se encuentra servido el Instituto, que son muy deficientes por escasez de personal para las múltiples y constantes atenciones que se deben cumplir allí. Pero principalmente se hace notar la falta de un subdirector, á causa de las continuas comisiones científicas que se confian al director y que éste debe llenar con preferencia, desatendiendo, como es consiguiente, los demás servicios.

Ahora por ejemplo, está ocupado en los estudios y análisis de las enfermedades del ganado y como requieren una consagracion constante resulta que no puede llenar con la debida eficacia las demas tareas de su cargo, entre las que figura la cátedra de enseñanza que desempeña y que van dándose casos de interrupciones perjudiciales como aconteció cuando sus viajes al lazareto para asistir autopsias de fallecidos de fiebre amarilla.

Como existe una propuesta para el cargo de subdirector á favor del distinguido bacteriólogo italiano doctor Mercante que es diputado en su país, iba el doctor Sanarelli á solicitar que se activase el despacho de aquella á fin de que se regularice cuanto antes el servicio en el Instituto á fin de poder confiar á aquél las operaciones y observaciones para los casos en que otros trabajos reclamen su atencion.

El puesto que va á ofrecerse al señor Mercante está rentado con 200 pesos.

El ministro de Fomento va á llevar este asunto á uno de los primeros acuerdos para su resolucion.

El catastro en el Durazno

Anunciamos anteriormente el regreso del señor Meliton Gonzalez, director de la Oficina de Catastro, quien se encontraba en el Durazno desde hace unos quince dias ocupado en preparar los antecedentes para la operacion del catastro de aquel departamento.

Uno de nuestros reporters deseando informarse sobre los trabajos realizados por el señor Gonzalez se apersonó á él ayer, solicitando los antecedentes que pudieran servirle para el caso.

El señor Gonzalez defirió á la solicitud, comenzando por manifestar que regresaba muy satisfecho de sus tareas y con grandes esperanzas en el éxito de las operaciones.

Habia permanecido doce dias en el Durazno trabajando sin descanso desde el instante de la llegada.

Habia llevado consigo á los empleados de la Oficina de Catastro Pantaleon Joanicó y Enrique Rivera, á quienes tuvo constantemente ocupados.

Manifestó el señor Gonzalez que acababa de elevar un infoome al ministro de Fomento, dándole cuenta de los trabajos verificados, con toda minuciosidad.

—¿Podria, le dijo nuestro reporter, esbozarme los puntos principales que abarca ese informe, sin omitir datos de interes, de manera que pueda el público formarse una idea de la operacion catastral que usted se propone llevar á cabo.

—Tendré mucho gusto en ello. No veo razon alguna para reservar los datos que consigno en el informe al ministerio.

Los datos que van á continuacion, pues, son la fiel reproduccion de lo relacionado por el señor Gonzalez, como detalles de su nota oficial.

Primero procedió á revisar todos los archivos públicos y privados en los que podian existir antecedentes útiles para el catastro, hallando datos muy valiosos en la Junta y en la Oficina de Rentas. Extractó con todos sus antecedentes formando cuadernos seccionales 1953 títulos, que en la mayoría de los casos tienen expresados sus límites, linderos, áreas y referencias muy interesantes sobre las procedencia de las propiedades.

Ha encontrado en el escribano de la localidad don José P. Nogueira la mejor voluntad para sus trabajos. El señor Nogueira se encargó de verificar en su archivo la compulsacion minuciosa de las escrituras que ha autorizado, viendo las transformaciones sufridas por las que el señor Gonzalez extractó.

Así ha podido reunir los elementos más aproximados á la verdad del estado actual de la subdivision territorial del Durazno, de los propietarios á quienes la tierra pertenece, fuera de la parte urbana y suburbana.

En esta última pudo obtener conocimientos muy exactos pero no fué objeto de sus trabajos. Los egidos de los pueblos son considerados en el programa de la tarea que se ha impuesto el señor Gonzalez como una parcela que en el trabajo de conjunto figurará con el nombre de Junta E. Administrativa, pues que solo interesa al catastro general conocer los límites y superficie de los ejidos.

Los agrimensores Pena y Marfetan le facilitaron la medicion, deslinde y sub-division del ejido, hecho con toda escropulosidad. En su informe da una idea de ese trabajo de mérito poco comun el señor Gonzalez, pronunciándose en términos muy lisonjeros para los agrimensores. En esa parte da mucha extension al informe, historiando la forma en que los trabajos se han realizado durante tres años, con todo acierto, en acuerdo con la Junta y la Comision de Mensura.

Dice que se impone como acto de justicia ayudar á los señores Pena y Marfetan para que no sufran pérdidas en la operacion realizada. Dice que esta y los registros que ahora forman de la propiedad particular en el egido pueden servir de modelo á la par de los mejores que se han efectuado en la República.

Dice el señor Gonzalez que como el departamento del Durazno es uno de los que más se prestan para estudiar el orígen de la subdivision de la propiedad territorial actual, porque viene de denuncias y compras de grandes áreas, se dedicó a buscar los títulos de esas primitivas propiedades, con cuya suma se cubre casi en su totalidad la superficie del departamento.

Despues de laboriosas pesquisas ha encontrado el mayor número de aquellas descubriendo el archivo en que se hallaban y en estos momentos está haciendo copiar tan importantes antecedentes.

Con ellos comenzará por presentar el plano del deprrtamento como dato inicial, dividido en 6 ú 8 propiedades principales, y luego entrará á considerar la subdivision interna en cada una de ellas hasta llegar el momento actual con toda claridad y exactitud.

Así cree que tendrá todos los antecedentes para poder proceder en el Durazno como lo proyectó, empezando por ese departamento la obra catastral que podrá hacerse en condiciones excepcionales que permitirán asegurar los resultados que se persiguen y pondrán de relieve las ventajas del catastro para la seguridad del Estado, para la valorizacion de la propiedad, su garantía permanente y la percepcion justa del impuesto.

Otra tarea que llevó á término fué la de revisar y extractar todas las planillas de la Contribucion Inmobiliaria, formando la tarea diez libros con doscientos asientos cada una, tomando antecedentes sobre dos mil terrenos con indicacion del nombre de la localidad en que están radicados, superficie declarada y cuota pagada. No se tomaron los datos del Sarandí, pero los remitirá el señor Martinez, recaudador de Rentas.

Con todos los datos reunidos la oficina se prepara á realizar el trabajo del catastro de un modo completo y en plazo relativamente corto.

Ha comisionado á una persona para que recorriende la 2.ª seccion haga una lista de los ocupantes de sus tierras, siguiendo ordenadamente los arroyos, de sus nacientes á su barra ó vice versa.

Del mismo modo se procederá en las otras secciones que vayan á triangularse.

Miéntras se reunen estos datos se podrá acometer la triangulacion del departamento Durazno por secciones, á cuyo efecto el señor Gonzalez ha recorrido los puntos mas aparentes para comenzar por la 2.ª, cuyas condiciones orográficas considera muy convenientes para la medicion de la base y arranque de esa triangulacion.

Además tiene en cuenta de modo muy principal que esa seccion está cruzada por la via férrea del Central y la Estacion Molles está muy bien situada para la comunicacion con el primer campamento que se situará cerca de allí. Luego la cercanía del Durazno y facilidad de comunicaciones con la capital,—pues se tiene el tren y telégrafo disponibles que son agentes importantes con que debe contar.

Tambien da cuenta en su informe el señor Gonzalez de la sesion pública que dió en el Liceo Departamental del Durazno, sobre la significacion y consecuencias del catastro, etc. y del buen resultado de esa disertacion.

Recomienda por último la laboriosidad con que cumplieron los trabajos que les fueron encomendados los empleados que llevó.

UN INTRINGULIS CONSULAR

Sabedores de que está en vias de producirse en Italia una acusacion criminal contra tres representantes del gobierno uruguayo en aquel reino, nos apersonamos ayer al doctor Vazquez Sagastume conceptuándolo plenamente informado en este asunto, á fin de que nos suministrara algunos detalles y antecedentes sobre este intríngulis consular.

Conocíamos en general el fundamento de esta accion contra los tres diplomáticos á que nos referimos; sabíamos que la causa inicial era la destitucion del señor Eduardo de Liguoro, duque de Pozzo Mauro, cónsul de la República en Nápoles, dictada por el Cónsul General en Roma señor Sanguinetti; pero quisimos interrogar al doctor Sagastume sobre los verdaderos y exactos antecedentes del asunto.

Segun los informes recogidos, parece que el duque de Pozzo-Mauro cobró por infracciones reglamentarias una multa que estaba fuera de las establecidas en las tarifa de emolumentos del Reglamento Consular vigente y que deben compartirse, segun lo expresamente ordenado, con el Consulado General.

El señor Sanguinetti creyó pertinente al caso la division de esa multa y como consecuencia de tramitaciones posteriores, dictó la órden de destitucion del duque de Pozzo-Mauro.

Este hecho no hubiera tenido consecuencias de mayor importancia si casi al mismo tiempo un periódico de Génova, al relatar la noticia, no publicase que el señor Eduardo de Liguoro habia sido destituido por malversados de fondos públicos.

El ex-cónsul de Nápoles, hombre de honrados antecedentes y de apellido ilustre, segun nos dijo el doctor Sagastume,—perteneciente á una histórica familia de Sicilia,—quejóse inmediatamente por nota al gobierno oriental, entablando al mismo tiempo una acusacion judicial contra el periódico de la referencia.

Entre tanto, nuestro gobierno da vista al fiscal de la nota de Pozzo-Mauro, acompañándola de todos los detalles de su destitucion y el doctor don José María Reyes,—funcionario digno y honorable que ejerce esta funcion judicial,—se expide dando toda clase de razones y haciendo justicia al cónsul destituido, aconsejando al gobierno que apercibiera al señor Sanguinetti por su proceder irregular y por sus injustas resoluciones.

El expediente continuaba su tramitacion y debia ser enviado á Europa con una resolucion favorable del gobierno, cuando el presidente de la República manifestó deseos de consultarlo con detencion, obteniéndolo con ese objeto del Ministerio de Relaciones Exteriores y guardándolo en su carpeta particular, donde muy probablemente está destinado á dormir un largo y profundo sueño de abandono.

Durante este lapso de tiempo el juicio iniciado en Génova contra el periódico calumniador siguió su marcha regular.—En el período de las pruebas se requirieron tres testigos declarantes, presentándose en tal carácter los señores Sanguinetti, cónsul general de la República; Rovira, secretario de legacion en Roma y Campana, nuestro cónsul en Génova, sosteniendo que efectivamente el señor de Liguoro ha sido destituido de su puesto por malversacion de dineros consulares á su cargo.

Llama la atencion en primer término esta contradiccion inconcebible entre la opinion que sobre el asunto tienen el Gobierno del Uruguay y sus representantes en el exterior. ¿Cómo, sin perjuicio de peligrar la respetabilidad de nuestro país, puede coexistir ese antagonismo de criterio entre una nacion y sus enviados diplomáticos?

La uniformidad de pensamiento y de procederes debe ser la norma habitual de conducta, no tan solo para el buen régimen interno de las funciones de un gobierno sino tambien para el mantenimiento de la armonía y la reciprocidad internacionales.

Por otra parte, la actitud del señor Campana, especialmente segun nos hizo notar nuestro informante, es poco correcta.

Una declaracion de esa índole contra el cónsul de Nápoles, es atenuable que la hayan hecho el señor Sanguinetti ó el señor Rovira que pudieran creer estar en posesion de las pruebas necesarias para fundar su acusacion; pero el señor Campana que está á una distancia respetable de las Legaciones respectivas que tramitan el asunto en cuestion—que es de órden esencialmente privado y particular de esas mismas legaciones—¿cómo podia estar habilitado para presentarse en calidad de testigo declarante?

El doctor Vazquez Sagastume nos recordó para nuestro juicio sobre esta última parte del asunto, que fué el duque de Pozzo-Mauro quien ocupó la vacante en Génova dejada por la remocion del señor Campana; que mas tarde el cónsul de Génova no miró de buen ojo á quien le habia sustituido en su cargo, recibiendo de la Prefectura de aquella ciudad por su honrosa comportacion y sus procederes intachables una nota de felicitacion que dignifica tanto al funcionario como á la República que representaba, siendo luego difícil para el carácter del señor Campana sustraerse á las naturales inclinaciones egoistas del hombre que se cree astimado, bajo una faz cualquiera, en su pretendida susceptibilidad personal.

Sea de esto lo que fuere, lo que de cierto queda es que el duque de Pozzo-Mauro pide ahora justicia al gobierno y se presentará á los tribunales de Génova entablando un juicio criminal por falsarios á los tres diplomáticos mencionados.

La República entre tanto, siendo quizás juguete de mezquinos intereses, va á dar el espectáculo bochornoso de que dos de sus cónsules y un secretario de Legacion tengan que pasar por la justicia italiana mezclados sus nombres y el de nuestro país con acusaciones infamantes de procedimientos de inmoralidad y de calumnia.

Hasta aquí las informaciones que nos ha facilitado con toda amabilidad el doctor Vazquez Sagastume y cuyas consecuencias dejamos al juicio de los lectores.

PARLAMENTO

Cámara de Senadores

SESION DE AYER

A las 2 y 5 p. m., ocupó la presidencia el señor Eduardo Chucarro, declarando abierta la sesion con asistencia de los señores Ramirez, Capurro, Irisarri, Herrera y Obes (L.), Mendez, Montero, Vidal, Cuestas, Bauzá, Berro y Ellauri.

Aprobadas dos actas, se da cuenta del siguiente asunto entrado:

Doña María Josefina Bianqui se presenta aclarando su anterior peticion sobre pension.—(A sus antecedentes).

Jubilacion de maestros

Se entra á la órden del dia, constituida por la segunda discusion del proyecto de ley que crea la caja escolar que ha de subvenir las pensiones y jubilaciones del personal docente de la República.

—Sin debate se aprueba hasta el artículo 21, con las modificaciones introducidas en la primera discusion.

En este punto del debate pide la palabra el

Señor Bauzá—Antes de que se prosiga la consideracion de los demás artículos del proyecto, le parece conveniente se reabra la discusion sobre el artículo 20, á fin de que se aclaren sus términos en atencion al buen régimen administrativo.

Segun el expresado artículo, las cédulas de jubilacion serán suscritas por el Consejo Administrativo de la Caja Escolar, lo que no le parece regular.

Todo despacho definitivo que se expide, ya sea por servicios civiles ó militares, debe ser firmado por el P. E. Encuentra bien que los trámites á llenarse para obtener la jubilacion se sigan ante el

Consejo Administrativo, pero el título definitivo debe ser acordado por el P. E., por intermedio del Ministerio de Fomento, á quien compete la superintendencia en el ramo de instruccion pública.

En tal sentido pide se reconsidere el artículo 20º para proponer una modificacion concordante con las ideas que ha expuesto.

—Apoyada la mocion se vota y es afirmativa.

—Puesto en discusion nuevamente el artículo 20.

Señor Bauzá—Propone la siguiente redaccion: « Corresponde al Consejo Administrativo de la « Caja Escolar, vestir el expediente.... »

Señor Ramirez—Eso ya está establecido en los artículos anteriores.

Señor Bauzá—Tomando en cuenta la observacion dicta esta nueve forma:

«Corresponde al Poder Ejecutivo extender las cédulas de jubilacion y pensiones, previo informe del Consejo Administrativo de la Caja Escolar.»

Señor Ramirez—Hace presente que la Comision de Legislacion ha tenido en cuenta la necesidad absoluta de reconocer la facultad del Poder Ejecutivo para conceder esas jubilaciones y pensiones y para demostrarlo da lectura al artículo 19 y cita otras disposiciones del proyecto que á su juicio respetan esa facultad del Poder Ejecutivo.

De manera que la Comision no hacia otra cosa que dar una forma especial á la concesion de esas cédulas por creer que era así más conveniente para el órden de la Caja Escolar. De esa manera los expedientes quedarian allí archivados, no sin que antes fueran anotados por la Contaduría General. Ademas el control de esas jubilaciones queda garantido desde que la Caja Escolar debe enviar mensualmente á la Contaduría una relacion de esas jubilaciones y pensiones.

El orador agrega que esta es una corporacion especial y así como la Direccion General expide los diplomas de maestros, la Caja Escolar expediria las cédulas de jubilacion.

Señor Cuestas—No es el mismo caso.

Señor Ramirez—No es exactamente el mismo, pero por las demás disposiciones del proyecto queda establecido que es el Poder Ejecutivo el que concede la pension.

Despues de otras breves consideraciones agrega que la Comision no hace punto capital de esta cuestion, pero, para el caso de que se acepte la modificacion que se ha indicado, propone que se agregue «prévios los trámites establecidos en los artículos anteriores».

Señor Cuestas—Propone que el artículo quede en la forma del proyecto, agregándose al final las siguientes palabras: «requiriéndose la firma del ministro de Fomento.»

Señor Ramirez—Podria añadirse como inciso 2.º del artículo lo siguiente:

«Dichas cédulas llevarán además el visto bueno del ministro de Fomento.»

Señor Cuestas—Apoyados!

Señor Bauzá—Luego de sostener la conveniencia que habia en aclarar este punto del proyecto, se manifiesta conforme con la modificacion.

Se vota el artículo con el inciso aditivo y es aprobado.

Sin debate se sancionan los demás artículos del proyecto, en la misma forma en que lo habian si-

Carta de Francia

París, Abril 23.

Expectacion—Los radicales y los socialistas han llegado ya al colmo de la irritacion y de la furia.

Cada vez son más duras sus censuras á Mr. Bourgeois, por haber resuelto dimitir. No tienen en cuenta que los dos grupos están representados solamente por unos 200 diputados en la Cámara, 50 de ellos socialistas, y hacen caso omiso de los deseos y alarmas del país, uno de los más refractarios á las innovaciones socialistas, por lo mismo que hay cinco millones de propietarios y son muchos los pequeños industriales.

Creen que son mayoría porque son ellos los que gritan más fuerte y porque están á su lado los proletarios de las ciudades populosas y las masas obreras de los grandes centros industriales; piden ya la caida de Mr. Faure, que jamás tendrá alientos para contrarrestar las corrientes de la opinion y amenazan con una revolucion sangrienta y con la repeticion de las espantosas tragedias del 93, sin tener en cuenta que tales fieros son contraproducentes y que la nacion desea seguir gozando los beneficios de veinticinco años de paz y cuidará de no asustar á su aliado el czar de Rusia y de no quedar nuevamente aislada entre las potencias europeas.

Por lo mismo que los ministeriales han extremado hasta tal punto su actitud y han formulado amenazas como la de lanzar las masas populares contra el Senado y ahuyentar á los miembros de esta Cámara, la espectacion era muy extraordinaria antes de comenzar la sesion de la Cámara de Diputados, é indescriptible la impaciencia por conocer la declaracion ministerial, acordada en el consejo celebrado esta mañana por el gabinete dimisionario.

En el Palacio Borbon—Antes de abrirse la sesion estaban ocupados ya los asientos de todas las tribunas, y en los pasillos las discusiones entre los diputados de los diferentes matices eran acaloradísimas.

Podíase observar que los gubernamentales se manifiestan mas animados y esperanzados que en otras ocasiones, y que los radicales, á pesar de sus amenazas, no se sienten bastante fuertes para imponerse, atropellando por todo.

Los mas furiosos y los que mas gritan son los socialistas, comprendiendo que se les escapa la ocasion de las manos y que el Senado no es una institucion impotente y muerta.

Cuando Mr. Brisson ocupó el sillon presidencial habia en el salon de sesiones 500 diputados; solamente quedaron vacios algunos asientos, y el ruido de las conversaciones era ensordecedor.

La declaracion ministerial—Abierta la sesion y terminados los trámites de rúbrica, ocupó la tribuna el presidente del Consejo para leer la anunciada declaracion ministerial, y todos los concurrentes...

TABLADA DEL NORTE

Entrada y precio del ganado — Dia 18

CANTIDAD, PRECIO Y CALIDAD DEL GANADO

PROCEDENCIA	REMITENTE	Consignatario ó vendedor	BUEYES Precio $	Criollos	Mestizos	NOVILLOS Precio $	Criollos	Mestizos	VACAS Precio $	Criollos	Mestizos	TERNEROS Precio $	Criollos	Mestizos	Carne gorda	Buena carne	Carne flaca	Abasto	Saladero	Interior
Florida	R. P. Urioste	A. y Cuadra	..			..			9 ½	125		..			125				125	
Soriano	J. M. Garmendia	Apesteguy	..			3 á 15½ y 97 á 15	3	97	12 ¾	14		..			114			17	97	
Florida	G. Urioste	A. y Cuadra	..			12 ¾	22		9 ½	53		..				75		22	53	
Durazno	A. Ramos	J. Vidart	..			11 á 16 y 15 á 15½		126				..			126			15	111	
Minas	Carlos Peluffo	S. Pereyra	17		2	17		65	13		13	..			93			13	80	
Florida	S. de Leon	C. y Vidart	18		7	14 ¾	153		11 ½	8		..			7	161		15	153	
Florida	A. M. Martinez	C. y Vidart	..			13 ¾	81		11 ½	2		..				83		2	81	
Rio Negro	R. V. R.	C. y Vidart	..			16		100	..			..			100				100	
Florida	R. Vazquez	A. y Cuadra	..			..			10 ½	44		2	5			49				
San José	F. Rebollo	C. de Abasto	sin precio			sin precio			sin precio			sin precio						49		
Florida	M. Rodriguez	L. y Rodriguez	..			13 ½	114		..			..			114			21		
Florida	N. Aristegui	Apesteguy	16	4		..			34 á 10¼ y 24 á 10			1 á 4½ y 11 á 3	12			74			111	
Minas	Toribio Lopez	J. Bentancor	..			12 ¾	60		9 ¾	26		..				86		71		
Florida	Félix Buxareo	J. Bentancor	..			400 á 15½ y 35 á 14	285	150	..			..			400	35		4	341	
Colonia	B. Maccio	J. Vidart	..			14	196		..			..			196				196	
San José	V. Laurnaga	J. Vidart	..			16	205	100	..			..			305				305	
Florida	N. Aristegui	Apesteguy	..			12 ½	32		10	11		..				43		11	32	
Canelones	Regino Sosa	J. Bentancor	17 ½	12		..			..			..			12				12	
Durazno	P. Echegaray	J. Vidart	..			12 ¾	421		..			..				421			421	
Canelones	F. Carbo	J. Vidart	..			12 ¾	40		..			..				40			40	
Minas	A. Montesdeoca	A. y Cuadra	..			12	49		..			..				49			49	
Canelones	P. Vazquez	A. y Cuadra	15 ¾	11		..			9 ¾	21		..				32		3	11	
Minas	Toribio Lopez	J. Bentancor	..			..			..			..								
Canelones	Ramon Galay	Exportacion	..			sin precio			..			..								
Soriano	C. Abreu	C. Abreu	..			..			9 ½	8		..				8				
Minas	L. Rodriguez	L. Rodriguez	..			..			10 ½	11		..				11		3		
Florida	Zenon Silva	C. y Vidart	..			14 ½	4		10 ½	61		..				65		57		8

criminal seguida por el ministerio público, contra el procesado Augusto Pintos Alves por imputacion de homicidio en la persona de Rufino Almeida, siendo jurados los siguientes señores: Benjamin F. Conde, Juan F. Rolando, doctor Luis Santiago Botana, Marcelino Sienra, doctor Juan Gadea, Luis I. Pitzer, Luis Machado, Leforino Gallardo, Leopoldo Linardi, Guillermo Pintos, Juan Crovetto, Martin Reyes, Joaquin Giralt, Martin Lasala, Conrado Niñ Rico y Francisco Siocca.—*Augusto Dupont*, secretario.

Municipalidad — PERMISOS—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes:

A Miguel Barthe para cercar en la calle Asamblea entre Durazno y San Salvador.

A Juan G. Labadie para refaccionar tres pisos en la calle Minas entre Isla de Flores y San Salvador.

Vacuna—La Direccion de Salubridad distribuyó ayer los siguientes tubos de vacuna:

Al doctor Domingo Albano; Sauce 50 tubos, á don Juan Valladares, Minas 50 id; al doctor Luis Murguia Cerro Largo, 50 id; á la Junta E. Administrativa de Fray Bentos 30 id.

Consejo de Higiene—El jefe de sanidad en el Lazareto ha remitido la lista de pasajeros del vapor brasilero *Desterro* desembarcados en la Isla el 15 del corriente.

Se ha remitido copia de esa lista á la Direccion de Salubridad.

—El jefe de sanidad del Lazareto ha solicitado autorizacion del Consejo para establecer en la Isla un comedor oficial para los empleados de sanidad.

—El médico de policía de La Paz comunica que durante la última semana no ha ocurrido ninguna novedad en esa localidad.

—El médico de policía de San Fructuoso comunica que en esa localidad ha habido cuatro casos de sarampion y dos de influenza.

Agradecimiento—La familia de Benigno S. Paiva, agradece profundamente las expresivas manifestaciones de condolencia, con que las personas de la relacion del finado, se han dignado acompañarla en su reciente duelo.

¿Ignorancia ó mala fe?—Bajo este título dice *El Progreso* de la Florida:

«A las tres de la tarde de ayer sábado 16 del corriente, se presentaron al señor presidente de la Junta Electoral, los señores presidente y secretario del club político «Faustino Lopez», don Francisco T. Fernandez, don L. Serapio de Sierra y don Santos Icasuriaga, secretario del club «General Flores», á fin de obtener la lista de los inscriptos en el Registro Cívico á que la ley se refiere obteniendo como respuesta del señor Jefe Político que no le era posible acceder á ese deseo, por hallarse éstas en la imprenta de *La Nacion* de Montevideo, de donde vendrían mañana para distribuirlas entre las corporaciones á que la ley manda se entreguen.

«Manifestó así mismo el señor Jefe Político que hoy se abririan los registros de tachas, y mañana lunes se cerrarian. Es decir que el período de reclamos y tachas durará apenas veinticuatro horas.

«Si esto no es burlarse de la ley, si esto no es convertir en chacota el más sagrado derecho del ciudadano cual es el uso del sufragio, si esto no es echar la capa al toro, *venga el diablo y que lo vea*.

«A las arbitrariedades é ilegalidades cometidas con escándalo de toda persona sensata, hay que agregar esta nueva cometida para baldon y vergüenza del partido colorado en cuyo nombre protestamos.

«Siempre ha habido algunas faltillas y las habrá mientra halla elecciones, pero lo que pasa este año es algo que clama al cielo.

«Mezquina gloria auguramos á nuestro jóven Jefe Político, pues si así sigue no será extraño salga de aquí anulado políticamente para toda la vida.»

Mr. Ronald Latham—Se nos pide hagamos público que el señor Ronald Latham, de nacionalidad inglés, que puso fin á su existencia el 12 del actual en el Hotel Oriental, padecia de ataques epilépticos, seguidos de un período de intensa depresion moral.

Creen sus amigos que sea en uno de esos momentos críticos que haya tomado la fatal resolucion de quitarse la vida.

El extinto vivió un año con su cuñado el señor H. N. Stevens cerca de Fray Bentos; pero, habitualmente residia en Inglaterra. Tenia 47 años de edad y era soltero.

Defunciones—Manuel Miño, español, 30 años, soltero, Hospital de Caridad.

Venancio Quintana, oriental, 21 años, soltero, Hospital de Caridad.

María Berenguer, oriental, 2 años, calle Emilio Reus núm. 37.

María Estejano, oriental, 15 meses, Barrio Aldea.

María Pilar Nicobar, oriental 7 1|2 meses, Asilo de Expósitos.

Francisco Rettes y Chao, español, 47 años, viudo, calle Egido núm. 195.

Héctor Manfredi, oriental, 3 meses, calle Uruguay 469.

Alfredo Gallo, oriental, 14 meses, calle Isla de Flores núm. 279.

Manuel Avelleyra, español, 48 años, casado, calle Yaro núm. 99.

Juan Olivera, italiano, 36 años, casado, Hospital de Caridad.

Noticias militares

Porteria en accion—Los señores Porteria y Ca. contratistas de uniformes militares, han hecho entrega al regimiento de Artillería Ligera de 400 ponchos de paño, 400 casaquillas de id, 400 kepies, 400 polies, 400 fundas para kepies, 400 corbatines y 400 mantas.

Soldado enfermo—El jefe del batallon de Artillería de Plaza comunicó al Estado Mayor que ayer á las 7 p. m. el comandante de la guardia en la Carcel Penitenciaria, dió aviso de estar imposibilitado para continuar sus servicios á causa de encontrarse enfermo el soldado Zacarías Carballo, habiendo ordenado dicho jefe fuera trasladado al cuartel para su asistencia y mandado el relevo correspondiente.

Fallecimiento—Falleció ayer á las 10 3/4 a. m. en el Hospital de Caridad el sargento 1.º distinguido del batallon 4.º de Cazadores Venancio Quintana á consecuencia de fiebre tifoidea complicada con meningitis.

De baja—Han sido dados de baja en el batallon 1.º de Cazadores por haber ascendido á cabos segundos los soldados distinguidos Fernando Berenguer, Segundo Viera, y Arturo Casañas.

—Tambien fueron dados de baja en el mismo cuerpo los soldados distinguidos Estanislao Caballero, Félix Jardin y Jesús Vicites y de alta como voluntarios los soldados Gregorio Garo Castellano Sosa y Deotildo Sosa.

—Dado de baja en el batallon de Artillería por terminacion de contrata los soldados Julio Oyzaguer y Emilio García.

Carabinas—El jefe del batallon 1.º de Cazadores comunica que se ha encargado al coronel don Victor E. Gonzalez, habilitado de ese cuerpo, para que pase á recibir de la Secretaría del Consejo de Guerra Permanente dos carabinas remington que se encuentran depositadas en esa oficina de pertenencia de dicho cuerpo, las que deberán ser entregadas al Parque Nacional.

Licencias—Se ha concedido licencia por el término de 30 dias para pasar á Belen, departamento del Salto, al sargento 2.º del batallon 3.º de Cazadores, Jacinto Diaz.

—El jefe del batallon 4.º remitió al Estado Mayor la licencia del sargento 2.º Juan Fogara para su debida aprobacion.

De vuelta—Se han presentado al batallon 1.º de Cazadores el sub-teniente don José E. Eyras con cuatro individuos de tropa que habian bajado á esta capital custodiando varios presos que han sido puestos á disposicion del Juez competente.

Listas de revista—Los señores jefes de los regimientos 3.º y 4.º de caballería han remitido las listas de revista, presupuesto y premio de constancia correspondiente al presente mes.

ESTADÍSTICA

Segun los estados remitidos á la Direccion de Estadística General por las Receptorías y Subreceptorías de Aduana de los siguientes puertos, el movimiento habido en ellos durante el mes de Abril último ha sido el siguiente:

NAVEGACION

Puerto de Independencia

	Entradas	Salidas
Vapores	101	101
Toneladas de registro	46.236	46.236
Buques de vela	32	27
Toneladas de registro	2.850	3.018

Puerto de Nuevo Berlin

Vapores	5	5
Toneladas de registro	1.260	1.260
Buques de vela	10	11
Toneladas de registro	143	175

METÁLICO-AMONEDADO

Puerto de Independencia y su dependencia.

	Entrada	Salida
De y para la República Argentina	$ 504 70	$ —
De y para el litoral Oriental	» 100.008 00	» —
Total	$ 100.512 70	$ —

Puerto de la Colonia y sus dependencias.

De y para la República Argentina	$ 68 00	$ 528 00
De y para Montevideo	» 700 00	» 4 322 00
Total	$ 768 00	$ 4.850 00

Puerto de Mercedes y sus dependencias.

De y para la República Argentina	$ 488 00	$ 1.001 41
De y para Montevideo	» 11.841 50	» 28.150 32
Total	$ 12.329 50	$ 29.151 73

PASAJEROS

Puerto de Independencia y su dependencia

De y para la República Argentina	251	221
De y para el litoral Oriental	88	117
Total	312	338

Puerto de Mercedes y sus dependencias

De y para la República Argentina	110	153
De y para el litoral Oriental	177	209
Total	287	362

Puerto de Maldonado

De y para Montevideo	23	17

La Direccion General.

Boletin Mensual Demográfico de Montevideo

Movimiento de la poblacion en Abril

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Datos de la Direccion de Estadística

PROCEDENCIAS Y DESTINOS	Entradas pasaj's é inmig's	Salidas pasaj's é inmig's	Excedentes
Ultramar	327	608	281
Litoral argentino	5.033	5.137	104
Litoral uruguayo	313	255	58
República del Paraguay	12	11	1
Id Brasil (Corumbá, etc.)	3	20	17
Totales	5.718	6.031	—
Excedente de las salidas.			313

MOVIMIENTO DEL FERROCARRIL CENTRAL

Datos de la Administracion del Ferrocarril Central del Uruguay

Entradas	18.331
Salidas	19.291
Exceso de las salidas	960

CRECIMIENTO VEGETATIVO

Nacimientos	597
Defunciones	288
Exceso de los nacimientos ó crecimiento vegetativo	309
Disminucion en Abril	964

Poblacion de la República Oriental del Uruguay el 1.º de Enero de 1895 (calculada), 822.892.

Poblacion de Montevideo y su departamento segun el censo de Noviembre de 1889, 215.061.

Poblacion de Montevideo y su departamento el 1.º de Enero de 1895 (calculada), 241.016.

Poblacion calculada al 1.º de Abril de 1896, 243.476.

Poblacion de Montevideo y su departamento el 1.º de Mayo de 1896, 242.512.

Remate de la barca «L'Immacolata»—Hoy mártes 19 á las 3 en punto, en su casa calle Piedras número 134, rematará Gomensoro la barca italiana *Immacolata*, de 807 toneladas de registro, con todos sus enseres.

Mueblería, tapicería y depósito de alfombras —V. MEZZERA Y HERMANOS—Recibe constantemente muebles franceses, hamburgueses é italianos.—Gran surtido de artículos de tapicería, objetos para regalos. Ventas por mayor y menor. Precios sin competencia. Calle 18 de Julio números 35 á 41.

9-perm.

COMERCIO

Montevideo, Mayo 18 de 1896.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Certificados de Tesorería

(Por Marzo)

1,000 $ al contado . . . . . 96.60 %

Banco Trasatlántico

10 acciones al contado . . . . 2.60 c/una

DESPUES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para mañana	19.60	c/una
50 idem idem	19.60	»
50 idem idem	19.60	»
10 idem idem	19.70	»
10 acciones al contado	19.70	»

Banco Trasatlántico

10 acciones al contado . . . . 2.70 c/una

Deuda Interior Unificada

12,000 $ para mañana	49.90	%
10,000 » para fin de Junio	50.40	»

Deuda Consolidada

1,880 $ al contado . . . . . 50.50 %

Certificados de Tesorería

(Por Febrero)

4,000 $ al contado . . . . . 97.40 %

(Por Marzo)

2,000 $ al contado . . . . . 96.70 %

(Por Abril)

1,000 $ al contado . . . . . 95.80 %

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Certificados de Tesorería

(Por Marzo)

1,000 $ al contado . . . . . 96.70 %

Banco Trasatlántico

50 acciones para mañana	2.70	c/una
50 idem idem	2.70	»

Deuda de Liquidacion

1,000 $ al contado . . . . . 78.40 %

DESPUES DE HORA DE LA SEGUNDA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones para mañana	19.60	c/una
10 idem idem	19.60	»
10 acciones al contado	19.70	»
10 idem idem	19.70	»
30 idem idem	19.70	»

Deuda Interior Unificada

8,500 $ al contado . . . . . 50 %

Deuda Consolidada

1,410 $ al contado . . . . . 50.40 %

Certificados de Tesorería

(Por Febrero)

1,000 $ al contado . . . . . 97.40 %

(Por Marzo)

1,000 $ al contado . . . . . 96.70 %

(Por Abril)

1,000 $ al contado . . . . . 95.80 %

Entrada de frutos y cereales

Dia 17

Por Estacion Central

61 bolsas lana, 1138 cueros vacunos secos, 9|1 id salados, 25 id potros, 5 id becerros, 22 atados cueros nonatos, 6.111 cueros lanares, 595 atados id id, 114 fardos id id, 22 atados cueros corderos, 13 id id varios, 29 bolsas cerda, 2 id plumas, 836 id trigo, 1365 id maiz, 117 id porotos, 222 atados paja escoba.

Por Bella Vista

1072 bolsas maiz, 253 id porotos, 465 cueros vacunos secos, 900 id id salados, 31 atados cueros lanares, 2 fardos id id, 2 bolsas cerda, 1 id lana.

LANA

Del Bañado de Rocha—2 bolsas por Fernandez á Gayol y Ca.

De Paso del Cerro—3 bolsas por C. Rodriguez á Alvarez hnos.

Del Cerro Colorado—4 bolsas por Beno á S. Balparda.

De Masavillagra—2 bolsas por Rissetto á S. y B. Balparda.

De Nico Perez—21 bolsas por Cresciano hnos. á Helguera y Goicochea, 12 bolsas por Iranaga á V. de C. Pereyra, 3 bolsas por Ferreyra á Galan, Cirio y Ca. 2 bolsas por I. y Perez á Salgado, 3 bolsas por Martinez á Brunet; 4 bolsas por Ubilla á Alvarez hnos., 4 bolsas por Apolo hnos. á Helguera y Goicochea.

De Minas—3 bolsas por Eguia á Abella y Martinez.

TRIGO

Por Estacion Central

E. Peirane 32 bolsas, Peñagaricano 242 idem, Secane 32 id, Reyes 87 id, Helguera y Goicochea 65 id, Rodriguez 40 id, Gianelli 105 id, Ponce 107 idem.

MAIZ

Por Estacion Central

Peluffo 118 bolsas, Peñagaricano 253 id, Castelo 32 id, Achar 32 id, Secane 63 id, Monasterolo 32 id, Bentancour 32 id, Reyes 70 id, Helguera y Goicochea 31 id, Las Cazes Laugaron 80 id, Giammasso 85 id, Storace 70 id, Garsella 74 id, Péndola Mora 96 id, Alvarez 118 id, Hermida 35 id, Hegembrich 88 idem.

OTROS PRODUCTOS

Helguera y Goicochea, 30 atados cueros lana, 1 cuero cordero, 57 id vacunos, 2 id yeguarizos, 2 id carpinchos, 7 atados cueros lanares, 81 cueros vacunos, 35 id lanares, 1 bolsa cerda, 66 cueros vacunos salados, 33 id id secos, 15 atados id terneros, 12 cueros vacunos, 1832 id lanares, 3 id terneros, 4 id vacunos, 1 bolsa cerda, 1 atado cueros corderos, 10 id id lanares; S. y B. Balparda 7 fardos cueros lanares, 1 cuero yeguarizo, 19 id vacunos, 1 id nonato, 1 bolsa cerda, 94 cueros vacunos, 4 id yeguarizos, 2 id corderos, 16 atados cueros lanares, 1 id id corderos, 2 bls cerda, 1595 cueros lanares, 355 id id, 5 bls cerda, 4 cueros carpincho, 2 bolsas cerda, 1 cj plumas, 1 cuero yeguarizo, 4 atados id corderos, 65 id id lanares, 12 cueros vacunos, C. E. y Milans 7 fds cueros lanares, 1 bolsa cerda, S. H. y Castro 83 fds cueros lanares, 1 bolsa cerda, Gayol y Ca. 41 cueros vacunos, 640 id lanares, 1 b lsa cerda, Alvarez hnos. 54 cueros vacunos, 13 atados id lanares, 3 bolsas cerda, 1.410 cueros lanares, 78 id vacunos, 44 id id, Segade 207 cueros vacunos, 2 atados id nonatos, 10 cueros yeguarizos, 2 bls cerda, 264 atados cueros lanares, 8 id id corderos, J. M. Rodriguez 3 fds cueros lanares, 4 atados id terneros salados, 13 cueros vacunos, 2 id yeguarizos, 1 atado cueros corderos, S. Balparda 10 fds cueros lanares, 32 id vacunos, 2 bls cerda, 4 bsas grasa, V. de C. Pereyra 56 cueros lanares, Galan, Cirio y Ca. 1 bolsa cerda, 1 fardo plumas, 150 cueros vacunos, Salgado y Ca. 2 bolsas cerda, 50 cueros vacunos, 1 id potro, 20 atados cueros lanares, Brunet 6 cueros carpinchos, 4 bolsas cerda, 25 atados cueros lanares, 7 cueros cordero, 1 id nonatos, 311 cueros vacunos, 4 id potros, Beramendi 30 cueros salados, Abella y Martinez, 13 atados cueros lanares, 15 cueros vacunos, 131 atades cueros lanares, 16 cueros vacunos, 1 id terneros, 4 atados cueros corderos.

Despacho de Aduana

Rodolfo Favaro, 1 cj prensas para carpintero, 1 id loneta algodon, 2 cjs franela algodon, 1 id lona cáñamo, 1 cj pañuelos algodon, 1 id cucharas cristofle, 1 cj platos porcelana, 1 id sombreros fieltro, 1 id sombreros seda, 1 id id lana, 1 id cotin lana y algodon, 2 id zaraza, 1 id jabon windsor, 1 id obras hierro, 10 cascos bicarbonato soda, 5 fds arpillera.

Miguel A. Favaro, 3 cjs lámparas, 1 id brin algodon, 2 id juguetes, 1 id platos lata, 2 id muñecas cabeza porcelana, id puntilla imitacion valencia, 1 id género algodon, 1 id sillas madera, 1 id zoraza, 1 id obras fierro, 1 botones metal.

Menet y Cs., 1 cj trué algodon.

J. Granara y Ca., 1 cj ginebra 20 grados, 1 id biter id.

Martinez, Rademacher y Ca., 1 cj listado, 2 id madrás, 1 id brin algodon, 7 id casimir lana, 1 id casimir algodon.

E. Lozano, 1 cj género lana, 1 id paño lana y algodon, 1 id franela lana y algodon, 1 id trué algodon, 1 id camisetas punto lana, 1 id percalina, 2 id sombreros lana.

Cárlos y Luis Crovetto, 1 id cobertores algodon.

Barclay, Mackintoh y Ca., 1 cj bombasí algodon, 1 id zaraza.

Furest, Bulow y Ca., 1 cj muñecas porcelana, 3 id ponchos lana y algodon.

Rosciano, Valdez y Ca., 1 cj adorno algodon, 4 fd franela algodon, 1 id casimir lana y algodon.

L. Libert, 1 cj adornos azabacho y dorado para sombreros, 1 id polvos arroz, 1 id franela algodon, 1 fardo cobertores lana y algodon, 1 cj camisas hilo, 1 id chalones cachemir, 4 id chocolate.

S. Queirolo hnos., 1 cj franela algodon.

A. Henderson, 1 cj tela impermeable.

Santiago Guido, 1 cj cachemir lana, 1 id crespon seda, 1 id bordado algodon.

Mir, Garcia y Ca., 1 cj guantes seda y algodon, 1 id camisetas punto algodon.

Sanguinetti hnos., 1 cj franela lana y algodon, 1 fardo paño lana y algodon.

Rein y Ca., 1 cj género lana y algodon, 1 cj paño lana.

C. F. Bally hijos, 1 cj zapatillas género.

Juan A. Palma, 7 fardos papel para litografía.

B. Lacoste, 8 sacos goma damar, 3 cjs papel para litografia.

A. Caussade, 1 casco jarros vidrio, 1 casco vasos, 6 cascos copas, 1 cascos dulceras, 1 cj estera para ventana, 1 id cordon algodon, 1 id gasógenos, 1 id carteras cuero para viaje.

Luis Tálice y Ca., 1 cj casimir lana-raso seda.

Irisarri y Otero, 1 cj género seda y algodon, 3 id franela algodon, 1 id casineta algodon.

A. Rabe, 36 cjs barniz.

Staudt y Ca. 1 cajon género algodon, 1 id bombasí algodon, 1 id merino lana, 1 id casimir algodon, 5 fardos carton, 6 cajones aceite sésamo.

A. Costa fu Gio Batta 1 cajon tricotes punto algodon, 1 id crea algodon.

Guerin y Ca. 2 cajones bombasí algodon.

Sievers y Ca. 2 fardos cobertores algodon.

Pedro C. Ballefin 9 canastos escupideras loza 2 canastos tazas, 1 canasto palanganas, 1 cajon bandejas lata.

N. Caprario 3 fardos tripa rizado, 1 cajon relojes plata, 1 id piecitas para adorno; 1 id sobres, 11 fardos papel para litografía, 2 cajones cartulina, 1 fardo papel para envolver.

J. Conti 1 cajon percalina.

Fidanza Pianavia y Ca. 2 cajones franela algodon.

F. L. Humphreys y Ca. 2 paquetes, 1 cajon artículos uso particular.

D. Ratti y Ca. 6 fardos lona algodon, 1 cajon anuncios fierro.

Trabucati y Ca. 2 cajones soperas hierro, 1 id mechas para lámparas, 48 id atados acero, 9 bolsas lámparas.

Schmidt Franco y Ca. 16 cajones papel para litografía.

Chiarino y Ca., 25 cascos vino tinto comun.

Mas Martinez, 12 pipas vino tinto.

N. Farriols, 10 sacos azúcar refinada, 20 cjs ciruelas.

H. Dufrechou, 4 cjs champagne, 2 id wisker, 6 barriles vinagre, 10 id id, 10 id ajenjo 20 grados.

Peirano hnos., 12 cjs cogñac 20 grados.

Staudt y Ca., 2|2 pipas vino tinto comun.

Carrau y Ca., 31 sacos nueces, 9|1 vino tinto comun.

Petit Seré Bolondo, 55 cjs bitter.

Miguel Onetto, 16 cascos vino tinto comun.

Gino Vacrell, 10 cjs cerveza.

Comas Brunett, 6 cascos vino tinto comun, 1|2 id, 2 cjs bitter 20 grados.

Antonio Vivo, 1 barrica guayabada.

Nery y Ca. 8|4 pipas vino tinto, 10 sacos nueces.

Teradella y Ca. 11 cascos vino tinto comun.

Ramon Rivera 60 sacos azúcar sin refinar.

Demarchi Parodi 19 cajones agua mineral.

I. Goldaracena 82 sacos café en grano.

Granara y Ca. 10 cajones cogñac, 10 id champagne, 1 id Galletitas, 75 id pasas uva, 1 id hongos secos.

Echenique Piñeyrúa 4|2 pipas vino tinto comun, 25 id id.

Reni y Ca. 2 bordalesas vino tinto.

Rodolfo Favaro 12 pipas vino tinto comun.

L. Gaminara 6 cascos vino tinto comun.

S. Risso figlio 48 cajones cogñac 20 grados.

Plá Gibernaut 5 pipas vino tinto comun.

Eugenio Daurée, 3 scs café en grano.

N. Caprario, 1 bd vino tinto comun.

Cardozo y Ca., 6 scs café en grano, 7 cjs guayabada.

F. Villamil, 18 cjs licores finos.

Trabucatti y Ca., 1 barril vino tinto.

Peixoto Morales 6 pps y 6|4 vino tinto.

Taranco y Ca., 35 bcs, 9|2 y 10|4 yerba mate.

Luis Tálice, 11 ccs vino tinto comun, 4 cjs aceite de olive.

J. Bravo, 50 ccs vino tinto comun.

Entradas de Ultramar

Dia 17

LIVERPOOL y escalas, vapor inglés *Orcana*, Wilson Sons y Co. con la carga en tránsito.

Dia 18

HAMBURGO el 21 de Abril, vapor aleman *Argentina*, de 2867 toneladas, capitan L. Schaefe y 41 tripulantes, á G. Moeller con la carga siguiente: —á A. Iglesias 5 cajones comestibles etc., á Metzen Vincenti y Ca. 3 cascos porcelana, á Peirano hermos. y Ca. 50 cajones dátiles, 100 id bacalao, á Garc a y Ca. 1 cajon porcelana, 2 id mechas para lámparas, 1 id betun, á Ventura y Gurruchaga 2 cajones tirantes dorados, á Chiarino y Ca. 25 cajones bacalao, á Jacinto Muxi 300 sacos azúcar, á Taranco y Ca. 1 cajon géneros de lana, 1 id muestras, á Carlos Spangenberg 6 cjs mueble, á Jacobo Steinhcuer y Ca. 1 cj art de oro y plata, á Menet Ca. fardos yute; á J. M. Sueiro 2 cajones agua mineral, 1 id drogas, á A. Barreiro y Ramos 8 fardos papel, á C. Ameglio é hijo 354 canastos cristalería, á A. Hoffman 1 cajon semillas, á Kropp Zwanck y Ca. 4 cajones lienzo, á Comas Brunet y Ca. 10 cajones bitter, á F. Giria 6 cajones plantas vivas, á Santiago Guido 5 cajones géneros lana y algodon, á Stefano Risso é hijo 5 fardos pez pálo, 10 cajones bacalao, á Juan Font 1 cajon lámparas, 1 id papel, 2 id cristalería, á Fidanza Pianavia y Ca. 3 cajones boneteria, 1 id muestras, á H. Dufrechou hijo y Ca. 3 cajones batería de cocina esmaltada, á Martinez Rademacher y Ca. 3 cajones géneros de lana y algodon, 2 bultos maestras, á Sievers y Ca. 3 cajones géneros de lana y algodon, 3 idem id. muestras, á Carlos Tatloch 3 cajones perfumería, etc., etc. á W. F. Adams 1 cj corchos, 1 id géneros, á Solari, Bialada y Ca. 4 cjs géneros lana, á Fidanza Pianavie y Ca. 2 cjs muebles, 1 id albums, 1 id mercería, á Repetto hnos. y Podestá 3 cjs sombreros, 1 id géneros, 1 id botones, á Metzen, Vinceati y Ca. 14 cjs quincallería, 1 id artículos de maderas, 3 id id de metal, 21 id clavos, 1 id ferretería, á Ernesto Quincke 15 bultos maquinarias, etc., 1 barril vino, á Juan Bonomi y Ca. 6 bultos ferretería á Menetti y Casas 30 bultos cristalería, drogas etc. á John Shaw 3 cjs cristalería, á Santiago Guido 4 cajones géneros de lana y algodon, á Beretta Fratelli y Gaggini 13 cajones porcelana, ferretería etc.; á Demarchi, Parodi y Compañía 210 cajones arsénico, 6 bultos drogas, á Ed. Cooper 26 bultos diversos, á Staudt y Ca. 7 fardos papel, 10 cajones fósforos, 102 cajones velas, 6 bultos mercancías, á Plant y Simon 5 cajones perfumería, 1 id cuellos, 1 id corbatas, á M. Oneto y Ca. 55 cajones bacalao, 20 fardos pez-palo, á Th. Lamp 3 cajones muebles, 8 id lámparas, cristalería, loza, etc., á P. C. Ballefin 3 cajones artículos de metal, 1 id cristalería, á C. Spangenberg y Ca. 6 bultos géneros, muestras, etc., á Th. Lamp 15 cajones cristalería, etc., á Rosciano Valdez y Ca. 9 cajones géneros de lana y algodon, á C. Brandes 16 cajones acordeones, 1 id muestras, á G. Moeller 1 cajon maquinarias, á Ricart Rosasco y Ca. 18 cajones mercancías, á A. Rabe 40 bultos mercancías, á Schoon Lüdeke y Ca. 19 bultos mercancías, á Enrique Dall-Zoppa 5 bultos cristalería, porcelana etc., á A. A. Fynn é hijo 19 bultos mercancías, 50 cajones velas, 9 cascos clavos, 1 cajon camisas, 5 id quincallería, á Rein y Ca. 7 cajones géneros de lana y algodon, á Sievers y Ca. 4 cajones géneros de lana, á Trabucati y Ca. 1 fardo yute, á Luis Bonomi Moretti y C.ª 4 cajones acordeones, 5 cajones artículos de madera, á Roberto Westerich 100 cajones cristalería, 103 damajuanas vacías, á A. A. Fynn é hijo 50 cajones pólvora, á G. Moeller 76 bultos diversos, á la órden 50 cajones bacalao, 25 id valas, 200 damajuanas vinagre, 100 cajones cerveza, 6 id muestras, 25 barriles aceite, 6 cajones maquinarias, 2 id pianos, 11 id quincallería, 1 id juguetes, 1 id cueros, 5 id ferretería, 1 canasto loza, 16 cajones drogas, 5 id géneros de algodon, 11 cascos tinta, 2 cajones tinta, 4 id barniz, 24 fardos papel, 3 cajones artículos de metal, 6 fardos papel, 1 cajon cuadros, 2 id muebles, 23 canastos cristalería, 4 cajones pianos, 25 id sardinas, 6 id ferretería.

Carga opcional—á Leunda hnos. 3 cajones boneteria.

Entradas de los ríos y cabotaje

Dia 17

COLONIA el 15 del corriente, pailebot nacional *Jóven Julia*, de 34 toneladas, patron Rey y 4 tripulantes, á E. Vidal con 47853 kilos trigo, 977 id alfalfa.

SALTO el 15 del corriente y escalas, vapor nacional *Colon*, de 162 toneladas, capitan Giuliani y 27 tripulantes, á T. Berninzoni con 34 pasajeros, 9 bultos encomiendas y la carga siguiente:

De Fray Bentos—á D. Bagioli 25 atados cueros lanares, 1 id id ternero, 6 cueros vacunos, 1 bolsa cerda, 3 cjs ginebra, á la Cervecería Uruguaya 39 cjs botellas vacias.

BUENOS AIRES el 16 del corriente, vapor nacional *Venus*, de 1072 toneladas, capitan Vucassovich y 46 tripulantes, á P. Christophersen con 136 pasajeros, 3 bultos encomiendas y la carga siguiente: á Barreiro y Ramos 1 cajon minerva, á Sievers y compañía 1 cajon tejidos, á Martí y compañía 23 bultos cristalería, 1 bulto paja, 100 damajuanas vacias, á la Compañía Luz Eléctrica 1 bulto bombas, á E. F. Garçao 3 fardos estopa, 6 cjs tejidos, 2 fardos id, 1 id corchos.

Carga en tránsito—á Wilson Sons y Ca. 65 cjs comestibles.

BUENOS AIRES, vapor inglés *Magdalena*, á F. L. Humphreys y Ca., con frutos del país en tránsito.

SALTO el 15 del corriente y escalas, vapor nacional *Montevideo*, de 451 toneladas, capitan Irigoyen y 42 tripulantes, á P. Asian con 34 pasajeros, 6 bultos encomiendas y la carga siguiente:

Del Salto—á P. Cruzat 418 cueros vacunos salados, 394 fardos carne tasajo.

De Guaviyú—á Piñeyrúa hnos. 254 fardos carne tasajo, 5 bolsas garras, 6 id vergas, 36 id tendones, 8 id cerda, 7 cjs grasa.

Dia 18

ASUNCION el 9 del corriente y escalas, vapor argentino *Centauro*, de 436 toneladas, capitan S. Gastaldi y 35 tripulantes, á E. Balparda y Piñeyrúa con 12 pasajeros, 4 bultos encomiendas y la carga siguiente:

De Asuncion—á J. Mailhos 99 rollos tabaco.

De Villa Pilar—á T. Arteaga y Ca. 3 atados cueros ciervos, 3 id id carpincho, 1 id id tigre, 5 bolsas cerda, 60 cueros vacunos secos, á R. Valdez y Ca. 1 cajon tejidos.

De Buenos Aires—á Camuirano un lote de naranjas.

PALMIRA el 15 del corriente, paylebot nacional *Nuevo Carlitos*, de 30 toneladas, patron Croce y 4 tripulantes á E. Vidal con 40 esterios leña, 13.000 kil s alfalfa, 4632 id trigo, 12.800 id afrecho.

PALMIRA el 15 del corriente, paylebot nacional *Nueva Catalina*, de 29 toneladas, patron Medina y 4 tripulantes á Passano hnos. con 31.944 kilos trigo, 14.400 id afrecho.

CARMELO el 15 del corriente, pailebot nacional *César Villegas*, de 18 toneladas, patron Pedroso y 4 tripulantes, á E. Vidal, con 16 922 kilos trigo, 41 esterios leña, 2 bds vino.

CONCORDIA el 6 del corriente, goleta nacional *Arrogante Balila*, de 47 toneladas, patron Garibaldi y 6 tripulantes, á Passano hnos., con 90.000 kilos carbon.

CARMELO el 14 del corriente, pailebot nacional *Adelina Villegas*, de 19 toneladas, patron Vignola y 4 tripulantes, á E. Vidal, con 49 861 kilos maiz, 13.500 id trigo, 18 esterios leña.

CONCHILLAS el 15 del corriente, pailebot argentino *Jóven Cirila*, de 32 toneladas, patron Rodriguez y 4 tripulantes, á Passano hnos, con 54 332 kilos trigo.

DOLORES el 13 del corriente, goleta argentina *Frena*, de 45 toneladas, patron Rotonde y 4 tripulantes, á Passano hnos., con 1 600 hectólitros carbon, 20 esterios leña.

COLONIA el 16 del corriente, paylebot nacional *Coloniense*, de 25 toneladas, patron Gelerche y 4 tripulantes, á Passano hnos. con 42.490 kilos trigo 104 zapallos 26 cidras.

COLONIA el 16 del corriente, paylebot nacional *Pepeta*, de 40 toneladas, patron Arcia y 5 tripulantes, á Passano hermanos con 66 319 kilos trigo.

SALTO el 16 del corriente, vapor nacional *Labrador*, de 252 toneladas, capitan Errandonea y 27 tripulantes á P. Asiain con 29 pasajeros, 6 bultos encomiendas y la carga siguiente:—á S. Caprario y Ca. 6 fardos cueros lanares, 27 cueros vacunos secos.

BUENOS AIRES, vapor francés *Los Andes*, á F. Bensusse con frutos del país en tránsito.

LA PALOMA el 16 del corriente, vapor nacional *General Flores*, de 75 toneladas, patron Rethemias y 11 tripulantes, á E. Vidal con 90 cueros vacunos salados, 1000 kilos lana, 1200 id cueros lanares, 4 bolsas astas.

LA PALOMA el 16 del corriente, balandra nacional *Clarita*, de 25 toneladas, patron Antonio y 2 tripulantes, á E. Vidal, en lastre.

SAUCE el 14 del corriente, paylebot nacional *Progreso de la Plata*, de 103 toneladas, patron Rossini y 5 tripulantes, á E. Vidal con 6200 kilos alfalfa, 151.987 id trigo.

CARMELO el 15 del corriente, balandra argentina *Perseverancia*, de 31 toneladas, patron Picardo y 3 tripulantes, á E. Vidal con 93 esterios leña.

Embarque de exportacion

Dia 16

Por General Artigas

Rio de Janeiro, vapor francés *Les Andes*, por G. Sanders, 66 bultos ajos, 86 sacos maiz con 62 kilos c|u., 4 sacos porotos con 62 kilos c|u.

Marsella, vapor francés *Les Andes* por C. A. Jones, 1100 sacos afrecho con 40 kilos c|u.

Pernambuco, barca española *Tuya* por J. Lisrá, 150 sacos harina con 44 kilos c|u.

Por Cámaras

Rio de Janeiro, vapor inglés *Elona*, por A. Vivo, 221 sacos porotos con 62 kilos c|u., 20 fardos paja.

Marsella, vapor francés *Les Andes*, por H. Caulliez 55 fardos lanares con 27 178 kilos.

Buenos Aires, vapor argentino *Golondrina*, por A. Tregera 78 bultos ajos.

Por Juncal

Las Palmas, vapor italiano *Melo* por E. Armas 472 sacos trigo con 37.769 kilos, 200 sacos harina con 18,000 kilos.

Por Ciudadela

Amberes, vapor francés *Paranaguá* por F. Bula, 90 fardos lana con 41.165 kilos, 2 fardos cueros nonatos con 905 kilos.

Por Aguada

Brasil, vapor inglés *Etona*, por G. Sanders 1700 sacos harina con 44 kilos c|u.

Brasil, vapor noruego *Munin*, por A. Pino 1539 sacos harina con 44 kilos c|u.

Por el Cerro

Paranaguá, vapor brasilero *Desterro*, por P. Ferrés 200 fardos tasajo con 18.467 kilos.

Brasil, vapor noruego *Munin*, por M. A. Favaro 461 fardos tasajo con 42.330 kilos, 1256 id id con 118 700 id.

Valparaiso, vapor inglés *Orcana*, por M. A Favaro, 115 fardos charque dulce con 5342 kilos.

Santos, vapor inglés *Etona*, por M. A. Favaro 5 pipas sebo con 2408 kilos.

Barcelona, lugre español *Agapito*, por P. S. Bolondo 50 bordalesas sebo con 11.212 kilos.

Inglaterra, barca italiana *Due Sorelle*, por Anaya é Irigoyen 128.869 kilos ceniza de huesos.

Génova, vapor italiano *Giovanna*, por Apesteguy Freres 79.620 kilos ceniza de huesos.

Por Victoria

Brasil, vapor inglés *Etona*, por S. Scosoria 256 fardos tasajo con 22 554 kilos.

Por Punta del Tigre

Brasil, vapor brasilero *Desterro*, por M. A. Favaro 300 fardos tasajo con 27.420 kilos.

Génova, vapor italiano *Giovanna*, por M. A. Favaro 68.144 kilos ceniza.

Bahia, vapor francés *Les Andes*, por Anaya é Irigoyen 1400 fardos tasajo con 115 120 kilos.

Dia 17

Por General Artigas

Marsella, vapor francés *Les Andes*, por C. A. Jones 140 sacos afrecho con 40 kilos c|u.

Por Cámaras

Amberes, vapor francés *Paranaguá*, por Maltmann 253 fardos lana con 110.481 kilos, por M. A. Favaro 29 fardos lana con 13.992 kilos.

Por Aguada

Brasil, vapor noruego *Munin*, por A. Pino 600 sacos harina con 44 kilos c|u.

Por Bella Vista

Europa, barca italiana *Mio Padre*, por T. Howard 45058 kilos huesos.

Buenos Aires, vapor argentino *Batitú*, por M. A. Favaro, 400 cordeles en pié.

Brasil, vapor noruego *Munin*, por N. Caprario 499 fardos tasajo con 44 160 kilos.

Brasil, vapor noruego *Munin*, por M. A. Favaro 186 fardos tasajo con 17.160 kilos.

Amberes, lugre sueco *Akerhjeln*, por M. A. Favaro 1.100 cueros vacunos salados.

Por el Cerro

Valparaiso, vapor inglés *Orcana*, por P. Ferres 30 pipas sebo con 14 135 kilos, 130 bordalesas sebo con 29.148 id.

Valparaiso, vapor inglés *Orcana*, por P. S. Bolondo 200 bordalesas sebo con 44 712 kilos.

Valparaiso, vapor inglés *Orcana*, por M. A. Favaro 10 bordalesas sebo con 2273 kilos, 54 cuarterolas grasa caracú con 6631 kilos, 46 cuarterolas grasa caracú con 5758 id, 100 bordalesas sebo con 22.523 kilos.

Brasil, vapor noruego *Munin*, por M. A. Favaro 136 fardos tasajo con 12.753 kilos.

Amberes, vapor francés *Paranaguá*, por M. A. Favaro 39 cueros vacunos salados.

Por Victoria

Valparaiso, vapor inglés *Orcana*, por S. Scoseria 29 cuarterolas grasa con 14 348 kilos.

Por Punta del Tigre

Talcahuano, vapor inglés *Orcana*, por Tarradella 121 cuarterolas grasa con 14 348 kilos.

Valparaiso, vapor inglés *Orcana*, por Anaya é Irigoyen 95 cuarterolas grasa con 11.366 kilos.

Bahia, vapor francés *Les Andes*, por Tarradella 600 fardos tasajo con 44.150 kilos.

Lóndres, vapor inglés *Magdalena*, por M. A. Favaro 57 cajones lenguas con 8353 kilos.

Génova, vapor italiano *Giovanna*, por M. A. Favaro 66.781 kilos ceniza de huesos.

Cerraron registro

Dia 17

Magdalena, vapor inglés, por F. L. Humphreys y Ca. con:

Para Manchester—33 fardos goma.

Para Lóndres—3 fardos ipecacuana, 39 id goma, 57 cajones lenguas.

Etona, vapor inglés, por Williams y Ca. con:

Para Santos—1700 sacos harina, 5 fardos sebo.

Para Rio de Janeiro—35 cjs ajos, 700 sacos porotos, 1046 id maiz, 1853 fardos carne, 567 sacos papas, 20 fardos paja para escobas.

Para Nueva York—9565 kilos marlos de astas, 50 fardos cerda, 63 fd garras.

Salidas para Ultramar

Dia 16

Génova y escalas, vapor italiano *Orione*, por Antonio Piaggio con 76 pasajeros y frutos del país.

Hamburgo, vapor aleman *Paranaguá*, por G. Moeller con frutos del país.

Al Este, crucero inglés *Retribution*.

Nueva York, vapor inglés *Etona*, por Williams y C.ª con frutos del país.

Dia 14

Southampton y escalas, vapor inglés *Magdalena*, por F. L. Humphreys y C.ª con 68 pasajeros y frutos del país.

Pernambuco, barca española *Tuya*, por Pedro Ferrés con carne tasajo.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 16

Buenos Aires, vapor argentino *Batitu*, por Pascual, Escofet y Ca. con corderos en pié.

Buenos Aires, vapor inglés *Garrick*, por C. R. Horne y Ca. con resto de carga.

Corumbá, vapor brasileño *Ladario*, por J. A. da S. Guimarães con 18 pasajeros y carga general.

Buenos Aires, vapor argentino *Eolo*, por Christophersen con 231 pasajeros y carga general.

Salto y escalas, vapor nacional *Helios*, por P. Asiain con 40 pasajeros y carga general.

Buenos Aires, vapor argentino *Golondrina II*, por E. Vidal con 153 pasajeros y carga general.

Buenos Aires, vapor aleman *Mariemburg*, por P. Christophersen con resto de carga.

Dia 17

Salto y escalas, vapor nacional *Colon*, por T. Berninzoni, con 27 pasajeros y carga general.

Buenos Aires vapor italiano *Michelangelo*, por C. S. Caprile con resto de carga.

Santa Lucía, balandra del tráfico *Núm. 111*, por la viuda de A. F. Braga, en lastre.

Nueva Palmira, goleta nacional *Nueva Palmira*, por Passano hnos. en lastre.

Correos

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires, vapor argentino *Golondrina II*.—Agencia, calle Piedras núm. 167.—Correspondencia en el Correo hasta la 1.15 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144. —Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 y en la sucursal marítima hasta las 4.45 p. m.

Para la Colonia, Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Labrador*.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 y en la sucursal marítima hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires, Rosario de Santa Fé y escalas hasta la Asuncion, vapor argentino *Centauro*.— Agencia, calle Piedras núm. 191.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 y en la sucursal marítima hasta las 4.45 p. m.

Para Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles, vapor francés *Espagne*.—Agencia, calle Misiones número 115.—Correspondencia en el Correo hasta las 8.15 y en la sucursal marítima hasta las 9 a. m.

Sale mañana:

Para Rio Janeiro, Bahia y Pernambuco, vapor noruego *Munin*.—Agencia, calle Piedras núm. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

VIA TERRESTRE

Horario que regirá en la sucursal de correos terrestres (calle Uruguay esquina Arapey) para el cierre de las balijas, desde el 15 del corriente hasta nuevo aviso:

Dias ordinarios

Para el ramal á Minas en los dias mártes, juéves, sábados y domingos á las 5.20 a. m.

Para la línea á Sierra todos los dias á las 7 a. m.

Para la línea á Rio Negro en los dias mártes, juéves, sábados y domingos á las 6 a. m.

Para la línea hasta Florida todos los dias á las 6 a. m.

Para el ramal á Nico Perez en los dias mártes, juéves, sábados y domingos á las 6.15 a. m.

Para el ramal hasta San Ramon todos los dias á las 6.15 a. m.

Para San José (primer tren) todos los á las 10 a. m.

Para Buenos Aires y litoral á las 3 p. m.

Para la línea á San José (segundo tren) Colonia y puntos intermedios de ésta todos los dias á las 4 p. m.

Para las líneas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio en los dias lúnes, miércoles y viérnes á las 6.20 p. m.

Para el exterior, una hora antes de la fijada en los avisos de la oficina central.

Recomendadas—Una hora antes de la fijada para el cierre de las balijas ordinarias.

Giros—Se admitirán: Para la línea de San José, Colonia y puntos intermedios de ésta: de 10 a. m. á 3 p. m.

Para los puntos del interior servidos por contratistas, de 10 a. m. á 3 p. m.

Para las líneas férreas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio de 10 a. m. á 5.30 p. m.

Para los demas puntos del interior, servidos por oficiales de Estafeta: de 10 a. m. á 7 p. m.

Dias feriados

Para Buenos Aires y litoral á las 11 a. m.

Para la línea á San José (segundo tren) Colonia y puertos intermedios de ésta á las 2 p. m.

Para los demás puntos, el horario que se sigue en los dias ordinarios.

Giros—Se admitirán: Para la línea á San José, Colonia y puntos intermedios de ésta de 10 a. m. á 12 m.

Para los puntos servidos por contratistas de 10 a. m. á 12 m.

Para las líneas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio de 10 a. m. á 1 p. m.

Para los demás puntos servidos por oficiales de estafetas de 10 a. m. á 12 m. y de 5 á 7 p. m.—Montevideo, Abril 13 de 1896.

Vapores esperados de ultramar en Mayo

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Génova y escalas	19	italiano	*Sirio*
Havre y escalas	20	francés	*Caravellas*
Liverpool y escalas	20	inglés	*Bellagio*
Liverpool	20	inglés	*Heraclides*
Burdeos y escalas	20	francés	*Medoc*
Southampton y escls.	22	inglés	*Danube*
Valparaiso y escalas	23	inglés	*Oropesa*
Nueva York	23	inglés	*Kaffir Prince*
Génova y escalas	23	italiano	*Attività*
Lóndres y escalas	24	inglés	*Tartar Prince*
Glasgow y escalas	24	inglés	*Phoenician*
Cádiz y escalas	24	español	*San Fernando*
Nueva York	25	inglés	*Bellaura*
Hamburgo	25	aleman	*Bahia*
Liverpool	25	inglés	*Sicily*
Burdeos y escalas	25	francés	*Portugal*
Rio Janeiro y escalas	25	brasilero	*Santos*
Bremen y escalas	26	inglés	*Craigearn*
Liverpool	27	inglés	*Cyrene*
Génova y escalas	28	italiano	*Vittoria*
Southampton y escls.	29	aleman	*Mark*
Hamburgo	30	aleman	*Memphis*
Pacífico	30	aleman	*Luxor*
Marsella y escalas	30	francés	*Bearn*

Vapores á salir para ultramar en Mayo

DESTINO	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Marsella y escalas	19	francés	*Espagne*
Amberes y escalas	20	francés	*Paranaguá*
Burdeos y escalas	21	francés	*Bresil*
Burdeos y escalas	22	francés	*Medoc*
Génova y escalas	22	italiano	*Giovanna*
Liverpool y escalas	23	inglés	*Oropesa*
Génova y escalas	23	italiano	*D. di Génova*
Havre y escalas	23	francés	*Colonia*
Génova y escalas	23	italiano	*D. di Galliera*
Rotterdam y escalas	24	aleman	*Tucuman*
Rio Janeiro y escalas	27	brasilero	*Santos*
Southampton y escls.	30	inglés	*Danube*
Pacífico	30	aleman	*Memphis*
Havre y escalas	30	aleman	*Luxor*

SECCION JUDICIAL

Turno de los Tribunales y Juzgados

DEL 18 AL 23 DE MAYO

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno—Doctores Fein Salvañach, Vazquez. Secretario: Adrian Castro.—Adjunto: Isidoro Vidal.—Oficina: Calle Sarandí núm. 122.

Juzgado de lo Civil é Intestados—Juez: doctor Wenceslao Regules.—Actuario: Juan J. Peyrallo.—Oficina: calle Rincon 63.

Juzgado de Comercio de 1er. turno—Juez: doctor Saráchaga.—Actuario: A. J. Figares.—Oficina: Rincon 10.

Juzgado Nacional de Hacienda—Juez: doctor Francisco M. Castro.—Actuario: Francisco Saez.—Oficina: Plaza Independencia (Norte) núm. 17.

Juzgado del Crimen de 2.º turno—Juez: doctor A. Montaño.—Actuario: P. Echeverry.—Oficina: calle San José núm. 26.

Juzgado L. Departamental—Juez: Doctor Capella y Pons.—Actuario: Avelino Barbot.—Oficina: Plaza Independencia, costado Norte, núm. 19.

Juzgado Correccional—Juez: Antonio Rovira.—Actuario: Joaquin Giralt.—Oficina: Cárcel Penitenciaria.

Fiscalía de Hacienda—Fiscal: Doctor Ezequiel Garzon.—Oficina, calle Colonia núm. 99.

Fiscalía de lo Civil—Fiscal: Doctor Luis Romeu Burgués.—Oficina: calle Colonia núm. 216.

Fiscalía de Gobierno—Fiscal: Doctor José María Reyes.—Cerrito 150.

Fiscalía del Crimen de 2.º turno—Fiscal: Doctor Jacinto D. Real.—Oficina: calle Ibicuí núm. 247.

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno

DOCTORES FEIN, SALVAÑACH Y VAZQUEZ

Dia 18

Trámite—Laguardia con Carriquiri y Santiñaque, R. de N.; Mariani y Pellicer con Ayarregaray; Puccio y Direccion de Aduanas; Andueza y Poncico con Jens; Gibert y Otero con Aguiar y Carta; Pittaluga y Casal; 2 causas criminales; Meikle y Guillot.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno

DOCTORES GONZALEZ, ALVAREZ Y PIERA

Dia 18

Trámite—Gianelli con Mora y Jover, tercería Mendive y Chouhy; Sociedad de Socorros Mutuos Española con Amado; cuatro en causas criminales

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Dia 18

Trámite—Ciriaca Ezequiela Alcalá y otros; testamentaria Domingo Marticorena; testamentaria Edmundo Delsarte; testamentaria Manuel Sosa y Rosa Rodriguez; María, Juana y Luisa Chosa Valdez con Ramon M. García; testamentaria Clementina Dominguez; José C. de Oliveira con Domingo Sapone; Bernardo Aguerre con Luisa P. de Castro; Bernardina Echevarria con María Aramberry; testamentaria Silvestre Queglis; García Diaz con Ferrocarril Noroeste del Uruguay; testamentaria de Humphreys Chamberlain; testamentaria Joaquin Costa; testamentaria Alejandro Culasso; testamentaria Luciana Gonzalez Mujica; sucesion Gerónimo Mauson con la de José Ignacio Suarez; testamentaria María Reyes de Bonet, incidente Alfonso Bioni; testamentaria Francisco M. Acosta; Banco Hipotecario del Uruguay con Julio Herrera y Obes; testamentaria Felipa Barbería de Lespada; sucesion José Rovira con la de Lorenzo Rovira; intestado Pablo Sernas; Banco Hipotecario del Uruguay con Julio Herrera y Obes; Domingo Sapone, queja; testamentaria J. Melkos Rechet; Francisco Simonet con Adolfo Russo; Eduardo Lamas con Ferrocarril Noroeste del Uruguay; José Caimi con sucesion Rada, tercería Juan P. Castro; testamentaria Ramon Reyes; testamentaria Justo Diego Gonzalez y María Arnaud; testamentaria Cármen Zorrilla de la Puente; testamentaria Domingo Marticorena; Inchaurbe con intrusos; testamentaria Juan Bonefont, incidente Pouey; sucesion Gerónimo Mauson con la de José Ignacio Suarez; testamentaria Carolina Aldecoa de Godefroid; concurso Federico Bauer; herederos de Francisco Antunes Maciel en autos con sucesion Anibal Antunes Maciel; testamentaria Rufino Gurmendez y Petrona García; testamentaria Catalina L. de Bascu; testamentaria Cándida P. de Ferrejans; Alberto R. Bertren con Eduardo Gadea; José M. de los Santos con Ramon Diago; testamentaria Pedro Villar; testamentaria Miguel Escofet y Pascual; María Capurro de Pereira Pintos con Luis Otero; Eduardo Lamas con Empresa del Ferrocarril Noroeste del Uruguay; Juan Larroquetti con Alonso Caprario; concurso Eulogio de los Reyes; testamentaria Francisca Monzon de Ortiz; Gregorio Deano con Serafin Salazar; Severo R. Rodriguez, tercería en los autos de Tiburcio Arias con Irene J. de Coria; testamentaria Matilde Shierl, incidente observaciones al inventario; Joaquin M. da Silva con Cármen Sartori de Delazoppa; Sofía Cordones de Segura con Juana Carre as de Martinez; Juan Irigaray con Baldomero Lahora; Venancio Flores Pereda.

Interlocutorias—Testamentaria Fidel Nicoletti.

Antenor R. Peregra, actuario.

Juzgado de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 18

Trámite—Virgilio Cestari contra Julio Porta; Silvestre Guillen contra Felipe Alvarez; Juan Pedro Etchegoyen contra el concurso de los señores Gianelli Illa y Ca.; test. de Cipriana Barragan de Lopez; suc. de José Cina; Bernarda Marquez contra Eduardo Escarnichia; concurso civil de Alberto Flangini (hijo); María N. de Gonzalez contra Romeo Anelli; Angel Deferrari contra Juan B. Fontena; Fernando Quijano contra Diego Chaves Lopez test. de Juan de Latorre; suc. de Jesús Vera; Juan Daneri; suc. de María Etchinger; conc. voluntario de Prudencia Montero de Quijano; Lorenzo Detullio contra Juana Morales; suc. de Francisca Fournier; test. de Fortunato Queirolo y Margarita Queirolo; conc. voluntario de Luis E. Conde; Josefa Urtado contra Bruno Filomeno Tejes; test. de Manuel Salgado; sucesion de Pedro Berlero; test. de Mario Teófilo Auber; conc. voluntario de Salvador Ramos Tras; Lorenzo Arreguino contra Ramon Anello; test. de Rafaela Tejería de Otero; Alfonso Solari contra Alejandro Castroman; Luis Pujadas contra Prudencia Montero de Quijano, Virgilio Cestari contra Julio Porta; test. de Wenceslao Ramela; José Camino contra Ramon Berdeu y otros; test. de Juan Quirola incidente del Fiscal de Hacienda; suc. de Francisco Simonet contra Adolfo Rivera; Cárlos J. Queirolo y otros contra Elvira Queirolo de Rosso; conc. voluntario de Alejandro Castroman; Nicolás Calcagno contra Esteban Faccio; Benigna Riertra de Zarazola contra Juan B. Fontan; Isabel Gebot contra Pedro Hargain; Ramond Franco de Raven contra José Lusciardo; Etelvina Rios de Pintos; concurso sucesorio de A. de Molina; sucesion de Anselmo N. Requesin; A. Gonzalez contra María Valde; conc. voluntario de Alberto Bauzá.

Interlocutorias—Test. de Toribia Engracia Marquez de Echeverría, Laureano Torrens contra Pedeo Daguerre; Antonio Infante contra Luis Pitzer.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Dia 18

Trámite—La Comision N. de Caridad, solicitando el nombramiento de curador á la incapaz Berta Helbing; la misma Comision á Olivera Silva; Id á Francisca Paula Lagos; Samuel Ramos con Manuel P. Flandiño; Prudencio Alvarez, concurso; Carlos J. F. Davie, sucesion, Josefina Deguin de Real, sucesion; José Literas, y Felicia Curbelo, sucesiones; incidente de Flora Literas; la sucesion de Tomas Testa con la de Domingo Fogliano; Ramon J. Irigoyen con la sucesion de Martin J. Perez, la sucesion de Francisco Simonet con la de Adolfo Rivera; José Chiarino con Navarro y Oliccini; Juan Bautista García con Felicio da Rosa; Agustin Mora y Magdalena Rufino, sucesiones; Domingo Parejas sucesion; Ines Piriz, concurso; Antonio Saraceno con Fortunato Bonifacio y Ca.; Manuel Pereira con Aurelino Martinez, tercería de Manuel D. Cañarro; Josefa Nedo de Collazo y su hijo sucesiones; José Melli con el Ferrocarril de Montevideo á Pando; Cárlos García Zúñiga y otros con Luis Palombo con Francisco Fabre; Juan R. Rodriguez con José Gibert; Francisco D. Duran, sucesion; la sucesion de Manuel Gonzalez Real con Guillermo Amespil.

Interlocutorias—Juan Bautista García con Felicio da Rosa; Bautista Gatier, incapaz, Nemesio Roses é Ilario Rodriguez, sucesiones.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 18

No hubo despacho.

Avelino Javier Figares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR GARZON

Dia 18

Trámite—Matías Reia con Pedro Perdomo Mendez, conc. Cirilo Maupome y Ca., Enrique Arana con Oscar Baliñas, Lucio L. Pereyra con Luis Batlle y Ordoñez, Sámano hnos. y Castro con Adolfo Avellanal, Francisco Simonet con Adolfo Rivera, Damasco é hijos con conc. Giambiagi y Ca., Casimiro Castro con Bonifacio Mereles, Fernando Zapater con Torres hnos., Pedro Gomez Muñoz con José Viglietti, conc. Carlos E. Bellini, Juan S. Palma con la North British and Foreing Insurance Company Limited, suc. F. Caproni con Floro Berruti, Rosa Vidal de Maggido con B. Reyes Arnaud y Ca., Blanca R. Bartolotti con José E. Pesce, Benjamin Quaglia con Santiago Carrara, Joaquin Lisazo con José M. Perez, Banco Nacional con Julian de Vargas, Luis Podestá é hijos con Esteban Toloss, conc. Giambiagi y Repetto con Damasco é hijos, Pedro Gomez Muñoz con Juana A. de Baena, Juan P. Irigaray con Irrisarri y Otero y Libano, Fernando Zapater con Torres hnos., Fernando Zapater auxiliatoria de pobreza, Juan J. Siri con Enrique B. Wille, Manuel García de Zúñiga con Eustaquio Ramos, Ramon Rivera con Severino Dominguez, Ramon Rivera y Ca. con Juan Marquesi Corona, Molinari Maglione y Ca. con José G. Preza, Furest Bülow y Ca. con Daniel Mautone; Arbuet é hijos con Faustino S. Laze, Banco Hipotecario del Uruguay con el conc. de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas terc. Florencio Foglia, conc. Salvador García, concordato, Esteban Marquet con Adolfo Basañez.

Interlocutorias—José María Sueiro con Gabino Lunadevilla y Manuel Castro Conde, Cárlos Scarone con Juan Negrotto.

Definitivas—Macció y Canale matrícula.

Benjamin Pereira, actuario.

Juzgado L. Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES POR LICENCIA DEL DOCTOR MONTERO Y PAULLIER

Dia 18

Trámite — Alberto Bahamonde; S. de José M. Aguirre y María M. Aberro; Nicolás Vergottini con Laureano Torres; S. de Eduardo Gard; Santiago Monfino con Antonio Briozzo; S. de José Berta; Mariano B. Carta; Enrique Desperet; Juana Gayre de Mac-Eachen; S. de María Dartasón; Demetrio Aguirre; Manuela Anido; Juana G. de Moreira con Máximo Moreira; J. R. Theobald y Ca. con E. Danrée; Nicasio Arias, por las menores Sanchez; Polegrin Guibernau con Juan Castrello; Gabino Andrade con S. de Fernando Velazco; Angel Pippo; José Diaz Fernandez con Teresa Poggi; S. de María Mazzini; Guillot y Palou con Ricardo Susviola; Lorenzo Gravan con Cárlos Fontana, incidente; Juan L. Irigaray; Juana E. de Martinez con G. Garzon; A. P. Bieytes con Antonio Saubtyon; José Badiolen con Casimiro García y tercería por María Goyeneche de Goris (3); sucesion de Juan Sallenave; Manuel Amuedo con Juan Canto; sucesion de Fernando Velazco; incidente Juan Carbone; sucesion de Clara Enrique de Meregon; Carlos Ceriani con Diove Dalmonte Casone; Benito Reggiardo con Andrés Carrié; Santiago Carrera con Alejandro Beisso; Anacleta F. de Rodriguez con Rosalia Q. de Gonzalez; exhorto del Juzgado L. Civil de tercer turno; Id del Juzgado de Paz de la 7.ª seccion; Id de Canelones (3); Id de Rivera.

Interlocutorias—Manuel Esperon con Pedro Veiga Garreton; Juan García Esmoris con José Palleiro y Sofía Esteban Perata; José M. Aguirre con Modesto Mangino y Ca. (3).

Definitivas—Francisco José Otacebe; sucesion de Benito Gascon.

Providencias reservadas 4.

Avelino Barbot, actuario.

Juzgado Nacional de Hacienda

Á CARGO DEL DOCTOR FRANCISCO M. CASTRO

Dia 18

Trámite—Calixto Martinez Buela con Lopez, Juan Mendibehere, Direccion G. de Impuestos con Aguirre, Pedro de Nava, Oficio del Juzgado Departamental de Rivera, Concurso Apolinario Dolden, Sucesion Eduardo Grawert, Abel J. Perez con el Fisco, Peiramalje hno con Pedro Salá, el fisco con Abenero Abascal, Antonio Mañosas con Junta E. Administrativa, Oficio del Registro de I. Embargos, autos testamentaria Vazquez y Vazquez, sucesion Lorenzo Toro, suc Ballestero con Junta E. Administrativa, suc Corsio, terc Corsio, concurso Claudio Starico, concurso Calixto Martinez Buela, Juan A. Fernandez con Fisco, Antonio Piaggio con Fisco, Juan R. Alvarss con el fisco, Victoriano Cuello con Acosta, Rolando y Ca. con Concurso Starico y Ca., María Sala de Usabiaga pension, Juan P. Beltran denuncia de contrabando.

Interlocutorias—Amorin con Figueira, Ventura Rodriguez con Banco Nacional, Oficina de I. con Aguirre.

Nota—Se informó en la queja interpuesta por Serapio Vargas en los autos que le sigue el fisco por contrabando.

Francisco Saez, Escribano de G. y Hacienda.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis—Empresa C. Ciacchi—Gran Compañía de óperas y operetas de la ciudad de Roma de Rafael Tomba.—Maestro concertador y director de orquesta: Señor Francesco Coniglio.

El mártes 19 de Mayo, 23.ª funcion de la temporada.—Se pondrá en escena la ópera en 3 actos titulada: BOCCACCIO.

Teatro San Felipe—Empresa: E. A. Rojo—Gran Compañía Lírico Dramática Española—Dirijida por el reputado artista don Enrique Ferrer.

Hoy mártes 19 de Mayo, 37.ª funcion de la temporada.—Por primera vez en Montevideo, la opereta cómica en 3 actos, titulada MISS HELYETT.

Primera seccion—QUIEN FUERA LIBRE!

Segunda—MISS HELYETT.

Tercera—Segundo acto de la misma.

Cuarta—Tercer acto de la misma.

Precios de las localidades: por funcion entera y por seccion.

A las 8 1|2.

REGISTRO CIVIL

Edictos matrimoniales

Juzgado de Paz de la 5.ª seccion

En Montevideo, á 16 de Mayo del año 1896 y á las 2 p. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Vicente Ramo**, de estado soltero, de nacionalidad italiano, nacido en Polla, provincia de Salerno, de 43 años de edad, domiciliado calle Ibicuí núm. 300, de profesion jornalero, hijo de don Juan Ramó, fallecido en Polla, ignorando la fecha, y de doña Angela Rondana, italiana, de 64 años de edad, viuda, labores de su sexo, residente en Italia; y doña **Rosa Salvetel**, de estado viuda de Rafael Mauco, de nacionalidad italiana, nacida en Lago Negro, provincia de Basilicata, de 44 años de edad, domiciliada en la calle Ibicuí núm. 300, de profesion labores de su sexo, hija de don Pascual Sabetel, fallecido en Lago Negro y de doña María Josefa Cesaria, fallecida en esta ciudad, ignorando la fecha.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*A. Sambucetti*, oficial del Estado Civil.

1570-my.27

En Montevideo, á 16 de Mayo del año 1896, y á las 11 de la mañana, á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Mariano Requena (hijo)**, de estado soltero, de nacionalidad ciudadano legal, nacido en la provincia de Córdoba (España), de 29 años de edad, domiciliado en la calle Convencion núm. 224, de profesion escribano público, hijo legítimo de don Mariano Requena, español, de 63 años de edad, viudo, escribano público, domiciliado en la calle Convencion núm. 224, y de doña Augustias Espejo, finada; y doña **Carlota Escalada**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 24 años de edad, domiciliada en la calle Soriano núm. 294, de profesion labores de su sexo, hija legítima de don Cárlos María Escalada, finado, y de doña Carlota Silva, oriental, de 60 años de edad, viuda, labores de su sexo, domiciliada en la calle Soriano núm. 294.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*A. Sambucetti*, oficial del Estado Civil.

1572-my.27

Juzgado de Paz de la 10.ª seccion

En la villa de la Union, y el dia 16 de Mayo de 1896, á las 2 p. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Cárlos Vero**, de estado soltero, de nacionalidad italiano, nacido en la provincia de Piamonte, de 30 años de edad, domiciliado en el camino Carrasco, de profesion labrador, hijo de don Juan Vero, de nacionalidad italiano, de estado casado, de 70 años de edad, domiciliado en Italia, de profesion labrador, y de doña María Cantone, de estado casada, de nacionalidad italiana, de 60 años de edad, domiciliada en Italia, ocupaciones labores de su sexo; y doña **Emma Peira**, de estado soltera, de nacionalidad italiana, nacida en la provincia de Piamonte, de 21 años de edad, domiciliada en el camino Carrasco, ocupaciones labores de su sexo, hija de don Ignacio Peira, de estado casado, de nacionalidad italiano, de 54 años de edad, domiciliado en el camino Carrasco, de profesion labrador, y de doña Josefina Fazzone, de estado casada, de nacionalidad italiana, de 41 años de edad, domiciliada en el camino Carrasco, ocupaciones labores de su sexo.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas.—Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Pedro Cogoy*, oficial del Estado Civil.

1569-my.27

Juzgado de Paz de la 14.ª seccion

En Montevideo, 14.ª seccion judicial y el dia 16 del mes de Mayo del año de 1896, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Manuel Gago Sanchez**, de 30 años, oriental, nacido en Montevideo, soltero, educacionista, domiciliado en la calle Agraciada núm. 653, hijo de don Manuel Gago, español, casado, de 61 años, comercio, y de doña Manuela Sanchez, española, de 62 años, labores de su sexo, ambos domiciliados con el contrayente; y doña **Julia Trianon**, de 23 años, oriental, nacida en Montevideo, soltera, labores, domiciliada en la calle Vilardebó número 55, hija de don Julio Trianon, francés, finado, y de doña Cecilia Frogé, viuda, argentina, de 58 años, labores de su sexo, domiciliada con la contrayente.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para fijar en la puerta de la oficina y publicar en la prensa, firmo el presente, como lo manda la ley.—*La Bandera*, oficial de Estado Civil.

1571-my.27

AVISOS DEL DIA

Dr. A. R. Carballido

MEDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 264.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito-urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres.

53-perm.

A. Ricaldoni Médico—Ha trasladado su consultorio á la calle 25 de Mayo 459.—Consultas de 1 1|2 á 3 todos los dias, con excepcion de los juéves y dias festivos.

1487-jn.12

MANUEL AVELLEYRA

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 18 de Mayo de 1896

Dolores B. de Avelleyra, esposa; María, Pura y Dolores, hijas; Manuel B. Mariño, padre político; Agustin y Teresa Avelleyra, hermanos; sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 19, á las 10 a. m.; favor que agradecerán eternamente.

Casa mortuoria, calle Yaro núm. 99.

Unica invitacion.

1566-1pbl.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1896

ACTIVO

Deuda de Garantía		$ 3.830.200 00	
Avalúo total de propiedades hipotecadas		» 5.812.489 11	
Propiedades adquiridas		» 2.800.731 21	
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden segun registro público	$ 2.757.200 00		
Préstamos en Cédulas y Tít's Hipotecarios sobre propiedades urbanas	$ 3.724.717 71		
Idem idem idem idem rurales	» 302.064 89	» 4.026.782 60	
Cuotas semestrales vencidas		» 2.380.612 09	
Caja—Existencia en efectivo		» 10.264 45	
Banco de Lóndres y Rio de la Plata		» 52.762 00	
Banco Italiano del Uruguay		» 10.964 00	
Obligaciones á cobrar		» 20.795 49	
Muebles y útiles		» 5.583 39	
Material de escritorio		» 666 37	
Administracion del Barrio Reus al Norte		» 12.155 98	
Valores depositados		» 92.300 00	
Diversas cuentas deudoras á liquidar		» 523.471 81	$ 19.587.868 50

PASIVO

Capital—(Artículo 17 de la Ley de 24 de Marzo de 1892)		$ 5.070.000 00	
Lucros en suspenso		» 61.281 85	
Fincas administradas en anticresis		» 826 80	
Avalúo de propiedades urbanas hipotecadas	$ 5.354.282 24		
Idem idem rurales idem	» 458.206 87	» 5.812.489 11	
Emision de Cédulas serie A en circulacion	» 4.731.700 00		
Idem idem B, idem	» 530.800 00	» 5.262.500 00	
Idem Títulos Hipotecarios del Uruguay serie C, en circulacion	» 693.800 00		
Idem idem idem D idem idem	» 856.400 00	» 1.550.200 00	
Intereses de hipotecas (comprendidos en cuotas semestrales vencidas)		» 1.323.689 78	
Comision de Administracion (comprendida en cuotas id id)		» 179.168 95	
Servicio de cupones, saldo correspondiente al 31 de Diciembre de 1894	» 470 00		
Servicio de cupones, saldo correspondiente al 30 de Junio de 1895	» 862 00		
Servicio de cupones, saldo correspondiente al 31 de Diciembre de 1895	» 15.680 00	» 17.012 00	
Bonos provisorios en circulacion:			
Saldo correspondiente al 30 de Junio de 1893	» 300 00		
Idem idem al 31 de Diciembre de 1893	» 10 00		
Idem idem al 30 de Junio de 1894	» 42 00		
Idem idem al 30 de Junio de 1895	» 234 00		
Idem idem al 31 de Diciembre de 1895	» 113.196 00	» 113.782 00	
Obligaciones á pagar		» 87.300 40	
Administracion del Hotel Nacional		» 7.934 00	
Idem del Establecimiento Balneario		» 4.117 76	
Depositantes de valores		» 97.300 00	
Diversas cuentas acreedoras á liquidar		» 265 85	$ 19.587.868 50

Montevideo, Mayo 15 de 1896

JUAN J. DE ARÉCHAGA, Gerente. — JOSÉ M. MUÑOZ, Presidente. — MIGUEL COLLINS, Contador.

1534-my.21

Asociacion Rural del Uruguay

Asamblea general ordinaria

De acuerdo con lo que prescriben los Estatutos, se invita á los señores socios para asistir á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el viérnes 29 del corriente á las 8 p. m., en el local de la Asociacion Rincon 162. Se dará lectura á la Memoria anual y se procederá á la renovacion de la junta Directiva.

Montevideo, 9 de Mayo 1896.

El secretario-gerente.

1473-my.29

Ferrocarril C. del Uruguay

A LOS ACCIONISTAS

Se les avisa que desde el 7 del corriente pueden ocurrir á recojer los cheques para cobrar del Banco de Lóndres y Rio de la Plata, el dividendo número 33, de 2 1|2 %, correspondiente al semestre terminado el 31 de Diciembre ppdo., en la Secretaría de la Comision local, Estacion Central, de 10 á 12, ó de 3 á 5 p. m., excepto los sábados.

Así tambien se pagarán los dividendos del Ferrocarril Nordeste del Uruguay en la misma oficina.

Por órden de la Comision local.

1427 jn.6

Coqueluche! Coqueluche!

Tuve ocasion de emplear el Pectoral de Cambará de Souza Soares, en niños da mi casa, que se hallaban atacados de coqueluche y puedo dar testimonio de su eficacia, pues en pocos días quedaron restablecidos.—*Américo Salvatori.*—(Firma reconocida).—Venden Beisso y Surraco.—3

Secretaría del Superior Tribunal de Justicia

De acuerdo con lo determinado por el Decreto Ley de 31 de Diciembre de 1878, se hace saber que el dia 19 del corriente á las 8 p. m., en el local del Colegio de Escribanos calle Buenos Aires número tendrá lugar el exámen del aspirante á la profesion del notariado don Salvador Aguerrebere

Montevideo, Mayo 16 de 1896.

Adrian Castro, secretario.

1561-my.20.

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de Juan Caubrós, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 15 de 1896.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1565-jn.18

Tribunal de Apelaciones

Por disposicion del Tribunal de Apelaciones de primer turno y á pedido del señor Fiscal de Gobierno, se cita, llama y emplaza á don Vicente Lapido, para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Tribunal á proseguir la instancia en los autos que sigue con el Fisco por restitucion de herencia, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 8 de 1896.—*Isidoro Vidal*, Secretario adjunto. 1565-jn.18

Crédito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACION)

200-CALLE MISIONES-200

Balance en 30 de Abril de 1896

ACTIVO

Caja	$	4.355 22
Banco de Lóndres y Rio de la Plata en cuenta corriente	»	100 00
Letras y créditos á cobrar	»	10.041 76
Hipotecas	»	10.045 17
Muebles y útiles	»	2.263 17
Propiedades	»	482.334 29
Canalizacion del Rosario	»	8.809 06
Utiles de canteras	»	853 27
Varios deudores, por venta de propiedades	»	73.672 77
Ganancias y pérdidas	»	83.953 42
	$	676.438 53

PASIVO

Capital	$	667.600 00
Ganancias suspensas	»	8.259 53
Depósitos en garantía de alquileres	»	579 00
	$	676.438 53

DETALLE DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

Saldo deudor en 31 de Marzo próximo pasado		$	98.106 90
Por las siguientes partidas llevadas al cargo de dicha cuenta:			
Gastos generales: Alquiler de oficina	» 35 00		
Impuestos municipales, aguas corrientes y gas	» 7 48		
Suscricion á diarios y Teléfono	» 7 70		
Publicaciones de balance y de avisos para amortizacion de acciones	» 26 50		
Utiles de escritorio, sellos de franqueo y gastos de limpieza	» 13 96		
Timbres y pasajes de trenes	» 11 56		
Descuentos de 1 % sobre $ 2000 de una letra cobrada al Superior Gobierno y timbre	» 22 00		
Id sobre el valor de un terreno vendido á plazos	» 27 63		
Comision de liquidacion	» 51 05		
Honorarios de procurador y papel sellado	» 53 50		
Presupuesto de empleados	» 204 00	»	460 38
		$	98 567 28
A deducir:			
Por beneficio obtenido en amortizacion de $ 16.800 nominales por pesos 3.003 84 en oro	» 13.796 16		
Id intereses sobre plazos otorgados en la venta de terrenos, con garantía hipotecaria	» 695 40		
Por alquileres cobrados en Abril, deducidos los gastos municipales aguas corrientes, y diversas refacciones	» 122 30	$	14.613 86
Saldo deudor de esta cuenta en 30 de Abril 1895		$	83.953 42

Montevideo, Abril 30 de 1895.

Eugenio Zea O'Neill, presidente—*Juan B. Goyret* tesorero—*Aureliano Rodriguez Larreta*, secretario. 1562-my.19-3.ª pág.

Relacion de las propuestas de amortizacion de acciones aceptadas en sesion de esta fecha, entre las tres que se presentaron:

	V. nominal		Tipo %		Importe
Núm. 1—Por	$ 4.600 00	á	19.49	$	896 54
» 2—»	» 8.800 00	»	23.85	»	2.098 80
	$ 13.400 00			$	2.995 34

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Montevideo, Mayo 18 de 1896.

1577-my.19 3.ª p. *La Comision Liquidadora.*

José B. Gomensoro

De bolsas vacias, dulces del Brasil, lienzo, canela, pimienta y otros artículos—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL MIERCOLES 20 del corriente, á la una en punto de la tarde remataré á la mas alta postura, lo siguiente:

1000 bolsas vacias usadas.
80 tarros dulce del Brasil.
49 id pimienta molida.
48 id canela.
10 barriles aceitunas.
8 cajones veneno para cueros.
10 latas grasa americana.
70 piezas lienzo.
9 paquetes etiquetas para botellas.
12 cajones vermouth.
17 docenas esponjas.
20 paquetes lacre para botellas.
Pintura, coñac, copas, velas en paquetes y variedad de artículos. 1575-my.19

José B. Gomensoro

De muebles de nogal, etc., de la casa calle Buenos Aires núm. 245.

EL JUEVES 21 á la una en punto, remataré á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del país.

Todos los muebles y objetos de esta casa.

AL MISMO TIEMPO

1 amueblado tapizado para sala.
1 otro de nogal, comun, para dormitorio
Todo será vendido en el dia. 1574-my.19

Juan Victorica

JUDICIAL

De una linda quinta con buena finca—A diez cuadras de la carretera á Colon—Tasacion bajísima—Venta por las 2|3 partes ó sean 2666867—Con frente á la calle Fálle núm. y la de Juan Ramon Gomez—Venderé de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 3 del entrante Junio, á las 3 p. m. y por el martillero don Juan Victorica, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de dos fracciones de terreno con lo en ellas construido, situadas en el Pantanoso de este departamento, compuesta la 1.ª de 8777 metros 60 decímetros cuadrados que lindan por el Norte con propiedad de don Vicente Montero, por el Sud con propiedad de doña María Barbosa de Costa y por el Este y Oeste con caminos vecinales que desembocan en el Miguelete y Pantanoso; y la 2.ª situada del otro lado del Miguelete, se compone de 17330 metros 60 decímetros cuadrados que lindan por el Norte con la fraccion ya descripta, por el Este y Oeste con caminos vecinales y por el Sud con terrenos de don Antonio Rivero; y han sido tasadas en la suma de $ 4 000. La venta se efectuará en las puertas del Juzgado, calle Rincon 105, y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Josefa Bravo de Bautista. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion y que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, consignará el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Mayo 18 de 1896.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por mas datos ver al rematador, Sarandí 329. 1576-my.19

Manuel G. de Zúñiga

EL JUEVES 28 de Mayo á las 3 p. m., en el lugar de su ubicacion—De la gran casa baja, construccion sólida, calle San José núm. 184, entre Río Negro y Queguay.—Una de las mejores posiciones de la ciudad—12 1|2... de frente al Sud por 37 1|2... de fondo; 468... 75—¡¡Venta al mejor postor para pago de 5100 $ de hipoteca!! Consta dicha propiedad de 8 habitaciones, esto es: sala y 5 dormitorios corridos, escritorio al frente y comedor que cuadra el patio; 2 piezas para servicio, grandes patios, siendo el primero de mármol, como los zaguanes, algibe, 2 letrinas, aguas corrientes, cocina, caño maestro, arrimos, adoquinado, vereda, arranques para altos, etc. Títulos superiores que pueden examinarse en la Escribanía de don A. Moratorio, calle 33 núm.

El comprador entregará al caer el martillo 600 pesos en garantía.

Para ver la propiedad, entrar por el establecimiento de mueblería del señor Tabeada, calle 18 de Julio núm.

Domicilio del rematador, Sierra 183 B, esquina Uruguay. 1563-my.19

Cipriano C. Silva

Importante remate de 79 bultos yerba de Paranaguá con poca avería, varias marcas.

EL JUEVES 21 del corriente, á la una en punto, en el depósito Manuel Herrera y Obes núm. 2, procederé á la venta por órden del señor agente de Seguros respectivos, desembarcado en estado de avería del vapor *Iris*, procedente de Paranaguá, lo siguiente:

41 barricas yerba, con avería.
29 1|2 id id id.
9|4 id id id. 1567-my.19

REMATES

José B. Gomensoro

De la barca italiana 'L'Immacolata.»—Su capitan Angelo Nicola Calabrese.—El remate tendrá lugar en mi casa calle Piedras núm. 134.

EL MARTES 19 del corriente Mayo, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura por órden del Consulado de S. M. el rey de Italia y cuenta de quien corresponda

En un solo lote

El casco de la barca italiana *Immacolata*, construido en Glascow, clasificado de primera clase, casco de hierro forrado de madera, de 807 toneladas de registro, con todos sus enseres. Está pronto para navegar.

El inventario está en mi casa á disposicion de los interesados, los que pueden pasar á su bordo para imponerse del estado de lo que se vende. 1431-my.7

Rafael Ruano y Ca.

Varios remates almoneda—Al mejor postor.

EL MARTES 2 de Junio, á las 2 de la tarde, primer remate—En cuatro lotes por separado—Las cuatro casas bajas situadas en la calle Cerro-Largo núms. 444 al 450, entre las calles Minas y Magallanes.

Otro, enseguida al mejor postor—En la misma propiedad calle Cerro-Largo núms. 444 al 450, entre Minas y Magallanes—Dos 5 solares en Villa Colon—En la manzana núm. 28, contiguo á la Plaza é inmediato á la Iglesia y Colegio.

Los 4 solares marcados con las letras E F G y T, forman todos un cuadrado de 68 metros 72 de frente á la calle Perez Marchena, por 68 metros 72 de frente tambien á la calle Mina, por formar esquina.

El solar letra D contiguo á estos, tiene de frente 34 ms. 30 á la calle Perez Marchena, por 85 mts. 90 de fondo.

Otro á las 4 de la tarde, al mejor postor—De un terreno con gran galpon de 2 pisos, techo de zink con 11 mts 381 de frente al Sud á la calle Rivera Chica núm. 122, entre Gaboto y Yaro, por 42 mts 95 de fondo.—Segun el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 2 de Junio próximo, se va á proceder á la venta en remate-almoneda en lotes y al mejor postor, por el martillero don Rafael Ruano, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de las siguientes propiedades: A las dos de la tarde, en la calle Cerro-Largo núms. 444 al 450 en 4 lotes por separado, de las 4 casas edificadas en un terreno compuesto de 33 m. 76 de frente al Sur sobre dicha calle Cerro-Largo, por donde están señaladas las puertas con los números 444 al 450 inclusive; 18 m. 20 en el costado Oeste, por donde linda con doña Carmen Carrera y 34 m. 23 en el lado Norte, lindando con don Felipe H. Iglesias y 13 m. 57 en el del Este, por donde linda con el solar 5. En seguida en la misma propiedad antes citada calle Cerro-Largo núms. 444 al 450, entre las calles Minas y Magallanes. Cinco solares de terreno situados en la manzana núm. 28 de Villa Colon de este departamento, señalado en el plano respectivo con las letras D. E F G y T, compuesto el primero ó sea la letra D, de 34 m. 30 de frente al nordeste sobre la calle de Perez Marchena por 85 mts. 90 de fondo al Sud Oeste, por donde linda con el solar R; por el Sudeste con el solar E y por el Nord Oeste con el solar C; el segundo sea la letra E se compone de 34 m. 36 [illegible] de frente al Norte sobre la expresada calle de [illegible] Perez Marchena, por 68 m. 72 de fondo al [illegible] Oeste, lindando por este viento con el [illegible] solar S y por el Sud Este con los solares F [illegible] G por el Nord Oeste con el anteriormente deslindado; el solar letra F mide 17 m. 18 de frente al Nor-Este de dicha calle Perez Marchena, por 34 m. 36 de fondo al Sud Oeste; lindando por esta parte con el solar T; por el Sudeste el solar letra G; por el Nord Oeste con el solar E; el solar letra G tiene la misma extension de frente y fondo que el anterior y confina con el Nord Este con la misma calle Perez Marchena; por el Sudeste con la calle Niña, por formar esquina; por el Sud Oeste con el solar T y por el Nord Oeste con el solar F y el último solar ó sea el letra T se compone de 34 m. 36 de frente al Sud Este sobre la calle Niña, por igual extension de fondo al Nord Oeste, por donde linda con el solar E; por el Nord Este con los solares F y G y por el Sud Oeste con el solar letra S.—A las 4 de la tarde en la calle Rivera Chica entre Gaboto y Yaro, frente á la calle Arismendi un terreno con depósito de 2 pisos, techo de zinc y demás mejoras que contenga, sito en el Cordon, hoy nueva ciudad, compuesto de 11 m. 381 de frente al Sur sobre la calle Rivera Chica, por donde la puerta tiene el número 122 por 42 m. 95 c. de fondo al Norte, por donde linda con don Pedro Irigoyen; por el Oeste con el señor Elliot y por el Sud con el señor Yérigui.—Se previene que el mejor postor en garantía de su oferta oblará el 10 % del precio de venta y se manda vender en los autos seguidos por los señores Kleinwort, Sons y Ca., contra los señores Elliot, Macció y Ca. por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Mayo 16 de 1896.—*Antenor R. Pereyra*, escribano público

1554-my.17.

Rafael Ruano y Ca.

Remate Judicial—De un palacio ó espléndida casa de altos construida con excelentes materiales y de todo lujo en la calle Ituzaingó núms. 192 y 194 entre las calles Buenos Aires y Reconquista.

EL VIERNES 5 de Junio á las 3 de la tarde en el paraje de su ubicación, ofreceremos en venta con la base de 17250 pesos, segun el siguiente:

Edicto—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 5 de Junio próximo á las tres de la tarde y en el paraje de su ubicación, calle Ituzaingó núms. 192 y 194 se vá á proceder á la venta en remate-almoneda por el martillero don Rafael Ruano, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado de la siguiente propiedad: Un solar de terreno, edificado de altos, en la manzana núm 35, ubicado en la parte vieja de esta ciudad de Montevideo, con las mejoras que en él existen, incluso la vereda y el empedrado del frente y arrimos por todos sus lados y caño maestro compuesto de 7 metros 73 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Ituzaingó por donde están señaladas las puertas de la casa con el núm. 192 y 94; y 42 metros 95 cents. de fondo al Este, por donde linda con don Joaquin Suarez por el Sud con doña Máxima Avellanal de Desante y por el Norte con don José María Montero

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de la suma de $ 17 250, que el mejor postor en garantía de su oferta oblará en el acto del remate el 10 o/o del precio de venta; y que se manda vender en el expediente iniciado por don Delfino Durante sobre venta de una propiedad en condominio.—Montevideo, Mayo 15 de 1896.—*Antenor R. Pereira.* Escribano Público. 1535-m16

Rafael Ruano y Ca.

Remate semanal de muebles, alfombras, espejos cuadros, relojes, aparatos á gas, artículos de tienda, bazar, juguetes, armas, alhajas, libros, comestibles y bebidas finas.—En nuestra casa de remate calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MIERCOLES, á la 1 en punto remataremos gran variedad de juguetes, aparatos é instrumentos de cirujía, libros y demás artículos que estarán á la vista antes del remate

A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, baños, etc.

En venta particular—Dos mesas de billar, heladeras, divisiones finas para escritorio, té en paquetes, vino Jerez en botellas, coñac, ginebra, etc.

Nota—Adelantamos dinero sin cobrar interés sobre muebles ó artículos para vender en remate prm.

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 20 de Mayo—**Plantas!**—Procedentes del acreditado establecimiento del señor don Domingo Basso.—Para salas, patios, jardines, etc.—En el salon calle Zabala núm. 73—Al lado de la Bolsa de Comercio.

A la 1 de la tarde en punto daremos principio al remate de una variada coleccion de plantas finas, en sus respectivos envases, á saber: Diamelas, jazmines con flores, phlox en flor, crisantemos japoneses en flor, bananos, helechos, palmas variadas, camelias, rosales, violetas blancas dobles, azaleas, rebárbaros, mimosas sensitivas, eucaliptus olor de limon, naranjo bergamota con fruto, chinottos con fruto, anthurium, magnolias variadas, guayabos con fruto, coníferos surtidos, daphne, dasylirion, ceanothus, araucarias y muchas otras variedades de gran novedad. 1471-my.10

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 22 de Mayo—Plantas procedentes del conocido establecimiento Margat hnos., fundado en 1844—Plantas para salones, vestíbulos y patios—En el almacen calle Zabala 52, frente á la Bolsa de Comercio.—A la 1 de la tarde daremos principio al remate de una notable coleccion de plantas, todas en cómodos envases, cuyo detalle es el siguiente: latanias, hyphorbes, arecas, coryhas, cocos, chamarops, kentias, raphis cycas, yuccas, phylodredons, dracænas, ancubas, helechos, begonias, marantas, caladiums, geenrias, adiantum, bananos, alocacias, selaginelias y otras variedades que estarán á la vista

Al mismo tiempo

Un espléndido lote de camelias y jazmines, procedentes del mismo establecimiento. 1518-my 16

Cipriano C. Silva

Importante remate de arroz, aceitunas, garbanzos y tabaco negro en cuerda

EL MARTES 19 del corriente, á la 1 en punto, procederé á la venta en el depósito General Santos, por cuenta de quien corresponda y con intervencion de la Direccion General de Aduanas, lo siguiente:

80 sacos arroz con avería.

En seguida, por órden de una casa introductora, frente al kiosko de Capurro, en perfecto estado lo siguiente:

420 barriles aceitunas con 5 1|2 kilos c|u.
40 bolsas garbanzos, clase superior.
25 paquetes tabaco negro en cuerda clase especial. 1553-my.17

Alejandro Montautti

En mi casa, casa Zabala núm. 136.—EL MARTES 19 del corriente, á la á en punto, de muebles y artículos de bazar.

Un juego de dormitorio de nogal compuesto de cama matrimonial con dosel, ropero con espejo, cómoda toilet, lavatorio y 2 mesas de luz; un juego de sala compuesto de 15 piezas tapizadas. 1 mostrador para barbero, 1 lavatorio para id con piedra de mármol, roperos con y sin espejo, camas de nogal para 1 y 2 personas, aparadores, mesa para comedor, id de luz, cómodas, lavatorios, camas de fierro, sillas de Viena nuevas y usadas, mesas de centro, sillones, colchones elásticos id de lana, juegos de lavatorio, id de agua, 1 araña de cristal de 3 luces, faroles para zaguan, platinas, porcelanas, cristales y demás muebles. 1532 my 16

Alejandro Montautti

Grandioso remate de los espléndidos y lujosos muebles que adornan la casa habitacion, Ituzaingó núm. 161, propiedad del excelentísimo señor ministro brasilero doctor don José Thomaz da Porciuncula, por haberse ausentado del país.

Próximamente detalles. 1494-my 13

Juan M. Fauqué

Importante remate—¡¡Ojo Fumadores!!

Los dias 17 18, 19, 20 y 21 del corriente á la 1 p. m. en la casa calle Uruguay núm 18, venderé por cuenta y órden y por conclusion de negocio de una cigarrería por ausentarse su dueño del país, gran cantidad de miles de kilos de tabacos y cigarros de todas clases, pelo justo virginia, habana xxx, hebra negra brasilera, cigarros habanos, bahia, la paja, toscanos y habanillos xxx.

Las ventas se harán en lotes al capricho del comprador, lotes chicos y grandes de un kilógramo para arriba.

Aprovechen señores compradores que ahora es el momento para ganarse cuarenta centésimos en cada kilógramo, y dos pesos por cada cien atados habanillos xxx.

Mas datos casa del rematador, calle Daiman número 65. 1549-m 16

José M. Jorge

De artículos navales y útiles para lancheneros y calafates. En la calle 25 de Agosto núm. 97 y 99.

EL MARTES 19 del corriente á la 1 de la tarde, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, de una cantidad de artículos navales, como ser clavos para construccion de buques, carne condensada, tarros de mostaza, espumaderas, mapas marítimos, tornillos, barrenas, motores grandes, despabiladeras, estantes, armazones, frazadas, jarros de loza, espejitos, fierros para calafates, secadores de goma, conservas diversas, roldanas, una gran cantidad de mariposas y otros artículos que estarán á la vista.

El remate tendrá lugar en la calle 25 de Agosto 97 y 99 y todo se sacrificará á cualquier precio. Por mas datos ver al rematador calle de Misiones 145.

N. B.—Se alquila el local en buenas condiciones y para tratar en el mismo darán razon. 1521my.14

D. Marquez Valdez

Remate judicial de una casita en la Union

Edicto—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 20 del corriente á las 3 de la tarde y por el martillero don Doroteo Marquez Valdez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á [illegible] remate público de [illegible] á la venta en [illegible] la Union [illegible] propiedad situada en la Villa de [illegible] calle Figueroa núm. 7, compuesto el terreno de 8 metros 59 de frente al Norte á la expresada calle Figueroa por 25 metros 77 de fondo, formando un área total de 221 metros 36 y tasada en la suma de $ 202 47 cts. La venta se efectuará en las puertas del Juzgado calle Rincon núm. 105 y ha sido ordenada en los autos de la intestada Cármen Almeida de Cairés. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion ó sean 134 $ 98 cts. y que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta consignará el 10 % á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Mayo 4 de 1896.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1410-my.

Manuel G. de Zúñiga

EL SABADO 23 de Mayo á las 2 1|2 p. m., frente á la Bolsa de Comercio.—Importante remate judicial del valioso saladero *Daca* sito en Mercedes (Soriano), lindante con el Rio Negro y el arroyo Daca. En breve el ferrocarril llegará á Mercedes Base de venta 3000 $ al contado, por lo que costó hace 2 años 30 000 $!!—Venta de órden del señor juez L. de Comercio de 1er. turno, por no ofrecer cómoda division entre sus propietarios doctor E. Gorostiza y el concurso de don J. Echevest. El saladero está pronto para funcionar y en perfecto estado. La construccion principal tiene 21 ms. 59 por 85 ms de largo, paredes de piedra, techo y armadura hierro; hay casa para los dueños y peones, gran terreno, motor de la fuerza de 50 caballos, 3 digeridores y guinche para el arrastre de los animales, á vapor; manantial inagotable con gran bomba, que surte de agua todo el establecimiento, etc., etc.—El comprador entregará en garantía, en el acto del remate, el 10 % del precio.

Títulos superiores.

Domicilio del martillero, Sierra 183 B, esquina Uruguay. 1475-my.12

AVISOS

Comision Nacional de Viticultura

A LOS VITICULTORES

En vista de no haberse presentado á esta Comision suficiente cantidad de vides americanas, que solicitaba en el aviso publicado anteriormente, se ha resuelto llamar nuevamente á propuestas para la compra de sarmientos y barbados de todas las variedades que ofrezcan una resistencia superior á 16 inclusive segun la escala de P. Viallá y Ravaz, que son las siguientes: V. Rotandifolia, Berlandieri en general, Cordifolia, Rupestris en general, Monticola y Riparia en general.

Dirijirse á las oficinas de esta Comision.

1350-prm.

LIBRERIA NACIONAL DE A. Barreiro y Ramos

CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS

ÚLTIMAS OBRAS RECIBIDAS

Langlois—Précis d'hygiéne publique et privée, $ 2.00.
Auvard—Traité pratique de Ginécologie, 1 t. 5.00
Chaput—Thérapeutique chirurgicale: Intestin Rectum Peritoine, 1 t. 1.00.
Gautier—Chirmie Biologique, 1 t. 5.00.
Garner—Precis d'hygiene publique et privée, 1 t. 3.00.
Farabeuf—Manuel Opératoire, última ed., 4.50.
Hauriou—La science sociale traditionnelle, t. 2.50.
Leroy Beaulieu—Traité théorique et pratique d' Economie politique, 4 t. 12.00.
Leon Say—Contre le socialisme, 1 t. 1.50.

Bibliothèque du conducteur des travaux Publics

Tomos publicados—Bois et Métaux, par Aucamus, 1 t. 2.00; Machines Hydrauliques, par Chaudy, 1 t. 2.50; Physique et Chimie, par Bareau, 1 t. 2.20; Mathématiques, 1 t. 2.50.

Bodmer—Les Moteurs Hydrauliques, 1 t. 3.00.
Farman—Les merveilles aérienne, 1 t. 1.30.
E. de Ochoa—Repertorio completo de todos los juegos, ilustrado con mas de 1000 figuras, 2 t. 5.0.

Se alquilan los bajos de la casa calle Piedras núms. 211 y 213, cerca de la Bolsa. Para tratar, en la misma, á precio módico. 1193

COLEGIO NACIONAL DE LA LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA

129—CALLE SORIANO—129—MONTEVIDEO

Clases nocturnas de francés y teneduría de libros los lúnes, miércoles y viérnes de 8 á 9. Precios mas reducidos que en ningun otro establecimiento de su género. 2373-perm.

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1883

CAPITAL: PESOS 3:000.000

DIRECTORIO:

Presidente, J. J. Amózaga.
Vice-presidente, José Helguera.
Tesorero, Pedro Ray.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villaoros
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Pedro Ferrés, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc. etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m

51—CALLE ZABALA—51

Telefono 1003 de la Compañía Montevideo
Id 432 de la Compañía Telefónica Nacional

Retrospecto Económico Financiero

POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"

Y

COLECCION LEGISLATIVA

DE LA

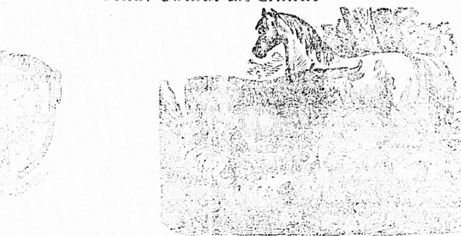
República O. del Uruguay

POR EL DOCTOR MATÍAS ALONSO CRIADO

Correspondientes á 1895

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerias.



1:000,000 viñas americanas con raices.—10:000.000 viñas americanas de sarmientos.—**Rupestris y Riparia**, gloire de Montpellier—Las mejores contra la filoxera—Y cantidad barbados y sarmientos clases europeas, sin enfermedad.—Granja Giot en Colon.—Precios módicos. 1437-prm2ed.

Montevideo Rowing Club Se avisa á los señores socios y suscritores que la asamblea anual ordinaria de esta Sociedad tendrá lugar el juéves 21 del corriente á las 8 p. m., en la calle Solis núm. 65.—Orden del dia—Lectura de los informes de la Comision saliente.—Eleccion de la nueva Comision.—*Nota*—Los suscritores habilitados para votar son aquellos que hayan pertenecido al Club durante un término no menor de un año.—Montevideo, Mayo 13 de 1896.—*W. J. Maclean*, Sec. Hon. 1509-my.21

Panaderia Se venden todos los útiles de una acreditada panadería con opcion á la llave y al gran despacho del mostrador. Se garante un buen diario y toda la venta al contado. El que se interese, ocurra, Ejido 31, que darán razon. 1434-my.25

Para fotógrafos Surtido completamente nuevo de artículos para fotografía, á precios módicos.—Condiciones especiales para ventas al por mayor.—Calle 25 de Mayo 343. Montevideo 119-perm.

Peinados de lujo Ultima novedad, formas Bandeaux ondulados, se confeccionan únicamente en la peluquería de Cárlos Bellocq.—Hay siempre en exposicion un surtido permanente de varios gustos y formas.—Tambien se confeccionan pelucas y medias pelucas para hombres y señoras, con arreglo á los últimos adelantos del arte.—Unico depósito de la tintura vegetal La Parisiense,—180, Avenida General Rondeau 180. perm.

Se alquila una casa calle Sarandí número 90. En la misma darán razon. 1255-my.22

Viñas americanas Próximo á emprender viaje para Europa nuestro socio don Antonio Ricart, ofrecemos á los señores viticultores, las mejores variedades de vides americanas resistentes á la filoxera, ya sean *sarmientos, barbados é ingertos*, los que serán elegidos personalmente por el señor Ricart. Podemos garantir con el testimonio de personas respetabilísimas como el doctor don Cárlos Berro, don Miguel Fovaro, señores Frugoni Hnos., don Antonio Piria, don José A. Mendez, don Jesus Mendez Alcain, don Aurelio Cuenca [Salto], señores Fernandez Hnos [Salto], don Benjamin D Manton (Colonia), don Marcelino Puig (San Ramon) y otra infinidad de viticultores, que de las vides introducidas por nuestro intermedio, procedentes del *Centro Vitícolo Ampurdanés* no han perdido un *5 por ciento*. Referente á precios, garantimos un *25 por ciento* mas barato que cualquier otro establecimiento de su género y *cincuenta por ciento* menos que lo que se cobra por las del país. Se remiten precios y catálogos á quien los solicite.—Para mas informes, dirijirse á sus únicos agentes:

RICART, ROSASCO Y C.ª—RINCON 264

1268-dpm.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:500,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses	Convencional
Por seis meses	

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra doce por ciento anual,

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interes.

Montevideo, 20 de Junio de 1894

"MANCHESTER"

Compañía de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1824

Capital y reservas lb. est. 2.500,000

SEGURIDAD ABSOLUTA

CONDICIONES LIBERALES

Los siniestros se arreglan á la brevedad posible, directamente en Montevideo, sin intervencion alguna de la casa matriz de Manchester.

Agente para la República Oriental del Uruguay:

H. Cohe

10-m.prm pg — 173 Perez Castellano

LA UNIDAD COLECTIVA

PUEBLO LA VICTORIA

Fábrica á vapor de jabones, velas esteáricas y de composicion, grasas y aceite de todas clases. Establecimiento sin rival en Sud América, recien montado con todos los elementos que requiere la industria.

Pedimos al comercio mayorista y minorista de la capital y campaña, como del extranjero, quieran tomar nota para sus compras dirijiéndose á los únicos representantes para la venta de los productos de la fábrica á los siguientes señores: A. Jaume Hnos., Queguay núm. 236; Bartolo Deambrosio, Agraciada núm. 71 A; Deambrosi hijo y Parma, Cerro Largo núm. 225 A. 1331-my 20 2ed.



AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO BIMESTRAL FIJO

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

SAN FERNANDO

Saldrá de este puerto el **4 de Junio de 1896**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirijirse á los agentes:

TABANCO y C.ª

117—ZABALA—117 1303-prm.

VAPOR PAQUETE NACIONAL

ENRIQUE BARROZO

CAPITAN: ANTIOCO LANFRANCO

Saldrá el 12 de Mayo para Rio Grande y Porto Alegre.

Recibe carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete.

Tambien recibe animales en pié.

Para mas informes, verse con su agente:

TRAJANO BERNINZONI

Calle Piedras 144 A.
Teléfono La Uruguaya 549. 1382-my.12

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

BRESIL

Saldrá el **21 de Mayo** para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

EL VAPOR FRANCÉS

MÉDOC

Saldrá el **20 del corriente**, á las 5 p. m. para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187 40
2.ª id	»	131 40
3.ª id	»	28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía,

A. de Saavedra

3-perm.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETÉ RIUNITE: FLORIO É RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE LAVARELLO

Saldrá el **17 de Mayo de 1896** á las 10 a. m.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE ROSASCO

Saldrá el **3 de Junio de 1896** á las 10 a. m.

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE CHIODO

Saldrá el **17 de Junio de 1896** á las 10 a. m.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICE REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

LES ALPES

COMANDANTE GARCIN

Saldrá el 8 de Mayo para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE POUJAN

Viaje rápido en 20 dias—Saldrá el 19 de Mayo para Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5 000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6 600 toneladas y 3000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 115. 9-perm.